



UNIVERSIDAD VILLA RICA

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA

**“LA NECESIDAD DE LAS EMPRESAS DE
REEXPRESAR ESTADOS FINANCIEROS”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CONTADURÍA

PRESENTA:

**ARIANNA OLIVIA VÁZQUEZ
PALACIOS**

Director de Tesis:

Mtra. Delfina de Jesús Castellanos Férrez

Revisor de Tesis

Mtro. Francisco Antonio Núñez Copto

BOCA DEL RÍO, VER.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I METODOLOGÍA

1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Justificación	5
1.3 Objetivos	
1.3.1 Objetivo General	6
1.3.2 Objetivos Específicos	6
1.4 Hipótesis	7
1.5 Variables	
1.5.1 Variable Independiente	7
1.5.2 Variable Dependiente	7
1.6 Definición de Variables	7
1.6.1 Definición Real	7
1.6.2 Definición Operacional	8
1.7 Tipo de Estudio	8
1.8 Población y Muestra	8
1.9 Importancia del Estudio	9
1.10 Limitaciones del Estudio	9

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Teórico	
2.1.1 Tipos de Empresas.....	10
2.2 La Contabilidad en las Empresas.....	14
2.3 Aspectos Básicos de la Contabilidad.....	15
2.4 Conceptos que Componen la Estructura Básica de la Contabilidad.....	23
2.5 Objetivos de la Contabilidad.....	28

CAPÍTULO III ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Generalidades de los Estados Financieros.....	30
3.2 Objetivos de los Estados Financieros.....	33
3.3 Aspectos Básicos de los Estados Financieros.....	35
3.4 Usuarios y Necesidades de la Información Financiera...	36
3.5 Estados de Situación Financiera.....	38
3.6 Estados de Resultados.....	45
3.7 Estado de Variaciones de Capital Contable.....	49
3.8 Estado de Flujos de Efectivo.....	50
3.9 Importancia de los Estados financieros en la Información Contable.....	50
3.10 Importancia de la Reexpresión de los Estados Financieros.....	51
3.11 Limitaciones de la Información Financiera.....	52

CAPÍTULO IV LA INFLACIÓN

4.1 Antecedentes de la Inflación.....	53
4.2 La Inflación.....	59
4.3 Clasificación de la Inflación.....	61
4.4 Causad de la Inflación.....	65
4.5 Efectos de la Inflación.....	68
4.6 Que hacer ante la Inflación.....	71
4.7 Consecuencias de la Inflación.....	73
4.8 Efectos de la Inflación en las Normas de Información Financiera.....	75
4.9 Medidas a Tomar.....	76

CAPÍTULO V NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 Normas de Información Financiera.....	78
5.1.1 Antecedentes de las NIF B-10.....	78
5.2 Elaboración de la NIF B-10.....	81
5.3 Bases del Marco Conceptual para la Elaboración de la NIF B-10.....	82
5.4 Cambios con Respecto al Boletín B-10.....	84
5.5 Importancia de la Reexpresión de acuerdo a la NIF B-10	86

CAPÍTULO VI NO RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN UN ENTORNO NO INFLACIONARIO

6.1 Entorno no Inflacionario en 2008 y 2009.....	90
6.2 Desconexión de la Contabilidad Inflacionaria.....	91

6.3 Estados financieros Comparativos.....	91
6.4 Revelación del Cambio de Entorno.....	92
6.5 Reclasificación del Repomo Patrimonial.....	92
6.6 Reclasificación del RETANM.....	92
6.7 Futuro de la Reexpresión en México.....	93
6.8 Cambio de un entorno económico no inflacionario a uno inflacionario. Conexión a la contabilidad inflacionaria.....	94
6.9 Aplicación retrospectiva de la Reexpresión.....	94

CAPÍTULO VII CASO PRÁCTICO

7.1 Aplicación práctica propuesta de reexpresión con la NIF B-10 en un entorno no inflacionario.....	96
7.2 Supuesto para el caso práctico.....	98
7.3 Estados Financieros.....	98
7.4 Reexpresión inicial al 31 de Diciembre de 2007 con Boletín B-10 vigente hasta la fecha.....	104
7.4.1 Reexpresión del Inventario Inicial al 31 de Diciembre de 2007	104
7.4.2 Reexpresión de Propiedades, Mobiliarios y Equipo al 31 de Diciembre de 2007.....	105
7.4.3 Reexpresión de la depreciación acumulada de propiedades, Mobiliario y equipo al 31 de Diciembre de 2007	106
7.4.4 Reexpresión del Capital Contable al 31 de Diciembre de 2007.....	107
7.4.5 Resumen de la Actualización inicial al 31 de Diciembre de 2007.....	108
7.5 Ajustes correspondientes.....	109
7.5.1 Hoja de trabajo de la Reexpresión del Estado de Posición Financiera al 31 de Diciembre.....	110

CAPÍTULO VIII CONCLUSIONES

8.1 Conclusiones..... 112

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El estado de cambios vertiginoso que vivimos en estos momentos se ha manifestado también en la información financiera. La actualización, hoy más que nunca se vuelve imprescindible para "estar al corriente en este tipo de información". Hace algunos años, en los principios de la década de los 60's, se comentaba que en esa época se hablaba ya del ajuste de índices a la información financiera, sin embargo, no tenía mayor aplicación práctica en la empresa debido a que la inflación no era inquietante. Es a partir de los años 70's, cuando la situación cambia, por tener la inflación un incremento alarmante, convirtiéndose en un problema mundial. En esa década se escucha que se iniciaron una serie de publicaciones en revistas especializadas, conferencias y cursos, acerca del impacto que tenía la inflación en la información financiera, considerando que la contabilidad tradicional no complementaba este fenómeno económico.

En México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. fundamentalmente, se han preocupado por dar una solución a este problema.

Es hasta 1980 que se cuenta con una solución tentativa y preliminar en nuestro país con la emisión del Boletín B-7 "revelación de los efectos de la inflación de la información financiera" de la comisión de principios de contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., pero la inflación continua de manera ascendente y continua provocando desequilibrios graves en la economía mexicana.

Ante esta situación se hacía necesario cambiar y adaptar la tentativa de reexpresión que contemplaba el Boletín B-7 ya que las condiciones han cambiado, y en un proceso evolutivo y experimental se emite un nuevo Boletín, el B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" para que se aplique por todas las empresas que producen estados financieros a partir de los ejercicios sociales que terminen el 31 de Diciembre de 1984. Y comentando otro cambio importante para el año 2008 con la modificación de la NIF B-10.

Aun cuando la reexpresión implica un trabajo laborioso para cada empresa, considero que no debemos tomarla como una tediosa obligación de tipo contable, sino como una herramienta financiera de gran valor en épocas de inflación, cuyo objetivo será preservar la vida de la empresa y que necesariamente esto conlleva la estabilidad económica y social de nuestro país.

CAPÍTULO PRIMERO

METODOLOGÍA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todos los días se leen en las páginas financieras de los diarios, noticias alarmantes acerca de lo que provoca la inflación: recesión en muchos países, cierre de empresas, descapitalización, reducción de ingresos reales, incremento de tasas de intereses, reducción del nivel de vida, erosión y destrucción de la pequeña y mediana empresa, desempleo, devaluación de las monedas, etc.

Este fenómeno económico, ha provocado en México una controvertida serie de opiniones, puntos de vista, sugerencias con respecto a su concepto, causas, control, y en general, todos sus efectos.

Ha resultado fácil pensar que las soluciones a este problema son sencillas, sin embargo, el ir penetrando en las diversas causas que lo provocan, hacen que se compliquen las soluciones. Es por eso que tanto en otros países como en México se han desarrollado proyectos de estudios tendientes a

sustituir la información tradicional basada en costos históricos, con el objeto de corregir los efectos que provoca la inflación en la información financiera.

Ahora bien, diversos países están aplicando medidas de acuerdo con el índice inflacionario que están sufriendo; sin embargo, se aprecia que el método de cambios en el nivel general de los precios, parece ser el más utilizado cuando la inflación es alta.

En la actualidad es importante que los estados financieros cuenten con cifras correctamente valuadas, reconociendo los efectos de la inflación, ya que solo serán útiles y veraces cuando se encuentren en función de la unidad vigente a la fecha de su presentación, permitiendo con esto que las entidades tengan una visión más clara de la situación que actualmente viven; esto a su vez ha originado la preocupación de todo contador público al dar una opinión sobre la información que muestra una situación "cercana a la realidad" considerando que el país presenta inflación, lo que cabe señalar, ha ocasionado por ende que los valores que se lleguen a proporcionar en los estados financieros sean cifras históricas distorsionadas por tener una economía inestable, reflejando una información fuera de la realidad que perjudica a las empresas.

De lo anteriormente mencionada, surge el siguiente cuestionamiento:

¿Es posible que Reexpresando los estados financieros se reflejen valores reales en la información financiera que proporcionan las empresas?

1.2 JUSTIFICACIÓN

Debido a las situaciones económicas que México presenta constantemente, los precios cambian con el tiempo, esto como consecuencia de diversos factores, como son los cambios en la oferta, la demanda, cambios tecnológicos y el más importante la INFLACIÓN que afecta a la escasez, carencia del trabajo, altos costos de producción y financiamiento; es porque el gobierno tiene la responsabilidad de controlar este factor tan significativo con la finalidad de que el país llegue a tener una economía más estable. Estos factores son una causa de que los precios individuales aumenten o disminuyan significativamente, lo que ha implicado la sucesión de cambios en el nivel general de los precios y por ende en el poder adquisitivo.

Así pues, uno de los problemas que en la actualidad se presentan en muchas empresas es el no actualizar las cifras en sus estados financieros y esto ha dado lugar a una gran problemática debido a que los valores que presentan son obsoletos y no muestran los valores que actualmente se tienen, lo que a su vez ha influido en la información que proporciona la empresa al expresar los resultados de sus operaciones pues estas no muestran una realidad debido a la falta de actualización del valor de los inventarios y de la intervención de una depreciación total, entre otros.

Es por eso que el capital de las empresas va perdiendo su poder de compra con el transcurso del tiempo, causa radicada principalmente en la pérdida del valor de la moneda que día con día va cambiando, así como de no presentar la información de acuerdo a las cifras actualizadas.

Todo lo mencionado hasta el momento da origen a una incertidumbre para la toma de decisiones de las empresas, de lo que surge la importancia de la reexpresión de estados financieros, donde la entidad se debe ver obligada a presentar el resultado de sus operaciones realizadas a pesos del poder adquisitivo a la fecha del último cierre del ejercicio.

De aquí entonces que la reexpresión de estados financieros proporcione beneficios a muchas empresas mexicanas, socios, accionistas, personas físicas y morales que realizan operaciones o transacciones con dicha entidad, pues necesita obtener valores actualizados, proporcionando información completa para la acertada toma de decisiones en la dirección de las empresas.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar si al reexpresar los estados financieros se reflejan valores reales en la información financiera que proporcionan las empresas.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- identificar la contabilidad en las empresas
- 2.- Investigar la inflación en México
- 3.- Conocer la determinación del resultado por posición monetaria y del costo integral del financiamiento.
- 4.- Elaborar estados financieros reexpresados.

1.4 HIPÓTESIS

1.4.1 HIPÓTESIS DE TRABAJO

Reexpresando los estados financieros se reflejan valores reales en la información financiera que proporcionan las empresas.

1.4.2 HIPÓTESIS NULA

Es inexistente que al reexpresar los estados financieros se reflejen valores reales en la información financiera que proporcionan las empresas.

1.5 VARIABLES

VARIABLE 1: estados financieros

VARIABLE 2: valores reales en la información financiera

1.6 DEFINICIÓN DE VARIABLES

1.6.1 DEFINICIÓN REAL

V1: estados financieros: información financiera, que se obtiene al utilizar los métodos adecuados para obtener los valores reales en la información.

V2: valores reales de la información financiera: es el resultado que el contador obtiene al reexpresar los estados financieros, para que las empresas obtengan valores reales para la acertada toma de decisiones.

1.6.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL:

1.6.2.1 aplicando los procedimientos que se hacen al llevar a cabo una reexpresión de estados financieros de acuerdo a la NIF B-10 se busca una manera sencilla de tener los valores

actualizados a la fecha requeridos en los estados financieros de las empresas.

1.6.2.2 se tendrá la adecuada información sobre los valores reales actualizados que impone la NIF B-10 y se tendrá unos estados financieros exitosos y actuales.

Hará posible un adecuado cumplimiento de tener valores reales a la fecha de acuerdo a la NIF B-10 obteniendo un trabajo muy valioso y bueno como resultado de esto.

1.7 TIPO DE ESTUDIO

1.7.1 DOCUMENTAL: Para la realización de esta investigación se seleccionaron fuentes de información documental, tales como libros, NIF, boletines, publicaciones, etc. Algunas de estas fuentes fueron adquiridas en bibliotecas, librerías, despachos contables e internet.

1.7.2 CAMPO: Además de la información obtenida, se observara y analizara la información en materia de Reexpresión de Estados Financieros de una empresa, además de que se aplicara la revisión propuesta en esta investigación.

1.8 POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN: El universo de esta investigación está formada por todas las empresas que están obligadas a reexpresar estados financieros de acuerdo a las Normas de Información Financiera del Boletín B-10.

MUESTRA: La muestra de este universo, fue una empresa de prestación de servicios turísticos, a la cual llamaremos "La moderna S.A." para no revelar la identidad de la misma, manteniendo el secreto profesional. Se analizara la

información de esta empresa, realizando la revisión y mostrando los beneficios que propone esta investigación.

1.9 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Esta investigación es para las empresas, ya que el objetivo de la misma radica en demostrar los beneficios de actualizar los estados financieros de las entidades para la acertada toma de decisiones.

1.10 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Las limitaciones que se podrán presentar en esta investigación serian al momento de que la empresa facilite sus estados financieros, debido a que la información que se tiene es confidencial.

Y en cuanto a las fuentes de información, será que en algunos temas exista poca información.

CAPÍTULO SEGUNDO

MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 TIPOS DE EMPRESAS

Es innegable que el avance económico de cualquier país está íntimamente ligado al de su sector industrial, por lo que es necesario revisar el estudio de la empresa para poder ubicar y conocer su definición, clasificación y como se maneja la contabilidad en los diversos tipos de empresas. Aunque la administración es aplicable a cualquier grupo social; su campo de acción más importante es la empresa.

La empresa nació para atender necesidades de la sociedad creando satisfactores a cambio de una retribución que compensara el riesgo, los esfuerzos y las inversiones de los empresarios.

Actualmente, las funciones de la empresa ya no se limitan. Al estar formada por hombres, la empresa alcanza la categoría de

un ente social con características y vida propia, que favorece el progreso humano, al permitir en su seno la autorrealización de sus integrantes y al influir directamente en el avance económico del medio social en el que actúa.

“La **EMPRESA** es un grupo social en el que, a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y /o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad; y el avance tecnológico y económico ha originado la existencia de una gran diversidad de empresas, que estas se pueden clasificar desde diversos puntos de vista dependiendo del aspecto desde el cual se consideren, como las que se mencionan a continuación”:¹

a) Según la procedencia de capital

Dependiendo del origen de las aportaciones de su capital y del carácter a quienes dirijan sus actividades, las empresas pueden clasificarse en:

- Públicas: donde el capital pertenece al estado y, generalmente, su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social.
- Privadas: lo son cuando el capital es propiedad de inversionistas privados y la finalidad es eminentemente lucrativa.

Pueden ser nacionales, cuando los inversionistas son nacionales y extranjeros, y transnacionales, cuando el capital es preponderantemente de origen extranjero y las utilidades se reinvierten en países de origen.

a) Según la magnitud de las empresas

¹ Munch Galindo, García Martínez, Fundamentos de Administración, p. 43, México d.f., editorial trillas, 1990, reimpresión 2000.

Es uno de los criterios más utilizados, y dice que de acuerdo con el tamaño de la empresa, se establece que puede ser pequeña, mediana o grande; pero al aplicar este enfoque hay dificultades al establecer límites. Para hacerlo existen diversos criterios los más usuales son:

- **Financiero:** el tamaño de la empresa se determina con base en el monto de su capital.
- **Personal ocupado:** este criterio establece que una empresa pequeña es aquella, en la que labora menos de 250 empleados; una mediana, aquella que tienen entre 250 y 1000 trabajadores; y una grande es aquella que cuenta con más de 1000 empleados.
- **Producción:** este criterio califica a la empresa de acuerdo con el grado de maquinización que existe en el proceso de producción; así, una empresa pequeña es aquella en la que el trabajo del hombre es decisivo, o sea que su producción es artesanal, en ocasiones puede estar mecanizada, pero generalmente la maquinaria es obsoleta y requiere de mucha mano de obra. Una empresa mediana puede estar mecanizada, pero cuenta con más maquinaria y menos mano de obra. La grande es aquella que es altamente mecanizada y/o sistematizada.
- **Ventas:** establece el tamaño de la empresa en relación con el mercado que la empresa abastece y con el monto de sus ventas. Según este criterio, una empresa es pequeña cuando sus ventas son locales, mediana cuando sus ventas son nacionales, y grande cuando cubre mercados internacionales.
- **Criterio de Nacional Financiera:** este es uno de los criterios más razonables para determinar el tamaño de la

empresa. Para esta institución una empresa grande es la más importante. La empresa chica es la de menor importancia y la mediana es aquella en la que existe una interpolación entre la grande y la pequeña.

Debe mencionarse que aunque los criterios anteriores son auxiliares para determinar la magnitud de las empresas, ninguno es totalmente correcto, pues no son aplicables a cada situación específica, ya que las situaciones de la empresa son muy cambiantes. Por otra parte, pueden servir como orientación al determinar el tamaño de la empresa.

b) Criterio económico

Las empresas pueden ser:

- Nuevas: se dedican a la manufactura o fabricación de mercancías que no se producen en el país, y que contribuyen en forma importante al desarrollo económico del mismo.
- Necesarias: tienen por objeto la manufactura o fabricación de mercancías que se producen en el país en cantidades insuficientes para satisfacer las necesidades del consumo nacional, siempre y cuando el mencionado déficit sea considerado y no tenga su origen en causas transitorias.
- Básicas: aquellas industrias consideradas primordiales para una o más actividades de importancia para el desarrollo agrícola o industrial del país.
- Semibásicas: producen mercancías destinadas a satisfacer directamente las necesidades vitales de la población.
- Secundarias: fabrican artículos no comprendidos en los grupos anteriores.

c) Criterio de Constitución Legal

De acuerdo con el régimen jurídico con el que se constituye la empresa, esta puede ser: Sociedad Anónima, Sociedad Anónima de capital variable, Sociedad de Responsabilidad limitada, sociedad Cooperativa, Sociedad de Comandita Simple, Sociedad en comandita por acciones y Sociedad en Nombre Colectivo.

d) De acuerdo a la actividad o giro

Las empresas, de acuerdo al criterio de clasificación de la actividad que realizan o desarrollan se dividen en tres tipos o clases, que son las siguientes:

- **Industriales:** la actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes o productos mediante la transformación y/o extracción de materias primas. Son de dos tipos: primarias y secundarias.
- **Comerciales:** son intermediarios entre productor y consumidor; su función primordial es la compra-venta de productos terminados en el lugar y monto adecuado (comerciantes). Son de tres tipos: mayoristas, minoristas o detallistas y comisionistas.
- **Servicios:** son aquellas que brindan un servicio a la comunidad y que persiguen fines lucrativos.

2.2 LA CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS

En cada una de las empresas que pertenecen a la división de empresas privadas existen ciertas funciones que se realizan y que son de gran importancia para la satisfacción de los objetivos y fines empresariales.

En las empresas industriales se realizan ciertas funciones que pueden resumirse en: dinero, materia prima, invertir, ganar - transformar, vender y almacenar.

Se debe de determinar un costo dentro de la empresa de acuerdo a la materia prima directa, a la mano de obra y a los cargos indirectos.

En este tipo de empresas industriales debe llevarse además de una contabilidad general, una contabilidad de costos; esto es para saber cuánto cuesta producir artículos, y así poder complementar la contabilidad general.

En las empresas comerciales, como en las de servicio, se establece la contabilidad general únicamente, sin embargo podemos establecer ciertas diferencias que son las siguientes:

En las comerciales se hace lo siguiente: compra artículos terminados, almacena, vende, gana, compra nuevamente artículos terminados. Se debe de determinar un costo en base al precio a que se compran los artículos terminados; hay que tener en cuenta que este precio, será diferente al precio en que se vendan.

En lo que respecta a las empresas de servicios podemos decir que sus funciones son las siguientes: dan servicio, reciben ingreso, determinan un costo y una ganancia. El costo se determina en base a las necesidades de la empresa.

2.3 ASPECTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD

Habiendo enunciado los tipos de empresas que se tienen, es necesario mencionar que la contabilidad en las empresas

produce información indispensable para la administración y el desarrollo del sistema económico, ya que las personas que participan en la vida de las mismas presentan intereses económicos opuestos y esto debe permitir que la contabilidad ayude a basar decisiones en información eficiente, veraz y oportuna.

Cuando se produce información contable útil para las diferentes necesidades, la contabilidad adopta el criterio de equidad y dicho criterio debe estar fundamentado en bases objetivas y razonables.

Dada la importancia de la información contable para la administración de las empresas, accionistas, inversionistas, gobierno, etc., es importante resaltar que si se determina correctamente, aplica la función de ser imparcial y equitativa para los usuarios de la misma.

La definición de la contabilidad menciona que es una técnica, basado en las normas de información financiera que son guías de acción que el hombre ha diseñado para satisfacer necesidades individuales y sociales que no existen en la naturaleza.

De una manera más sencilla podemos decir que “la contabilidad es una técnica que tiene como finalidad producir información financiera a través del registro, clasificación y resumen de las transacciones que realiza una empresa en su vida normal de operaciones”.² Esta información es de suma utilidad al empresario proporcionando un apoyo sobre su capital y valores que son invertidos en el negocio, la situación que guarda la empresa en relación con sus acreedores, puesto que los recursos que se invierten en ella

² Elías Lara Flores, Primer Curso de Contabilidad, 19ª edición, México d.f., editorial trillas, año 2004, p.9

y que son utilizados en el desarrollo de operaciones de la misma, en ocasiones no son valores exclusivamente propios, sino también valores ajenos, siendo necesarios conocer las particularidades y detalles de estas obligaciones con el fin de conocer el movimiento de las riquezas y los resultados.

En la contabilidad establece los requisitos que debe contener la información financiera para asegurar el cumplimiento de los objetivos y satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros; dichos requisitos son las características cualitativas que deben reunir, esto aplicable para todas las entidades que emiten estados financieros, en los términos establecidos por la NIF A-3, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

Dichas características deben verse como un conjunto de cualidades que orientan la elaboración de información financiera, ya que establecen una guía para seleccionar métodos contables alternativos, para determinar la información a revelar o formato bajo el cual presentarla, atendiendo al objetivo de proporcionar información financiera útil para la toma de decisiones.

Existen dos tipos de características, las cuales se clasifican en:

- a) Características primarias
- b) Características secundarias

Las características cualitativas primarias de la información financiera son la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad.

Las características cualitativas secundarias orientadas a la confiabilidad son la veracidad, la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente.

Las características cualitativas secundarias orientadas a la relevancia son la posibilidad de predicción y confirmación y la importancia relativa.

En la práctica es necesario encontrar un equilibrio entre las características mencionadas para satisfacer en forma adecuada las necesidades de los usuarios generales y con ello, cumplir con los objetivos de la información financiera.

CONFIABILIDAD: "la información financiera posee esta cualidad cuando su contenido es congruente con las transacciones internas y eventos sucedidos y el usuario general la utiliza para tomar decisiones basándose en ella"³. Para ser confiable la información financiera debe:

- a) Reflejar en su contenido transacciones, transformaciones internas y otros eventos realmente sucedidos (veracidad)
- b) Tener concordancia entre su contenido y lo que se pretende representar (representatividad)
- c) Encontrarse libre de prejuicio (objetividad)
- d) Poder validarse (verificabilidad)
- e) Contener toda aquella información que ejerza influencia en la toma de decisiones de los usuarios generales (información suficiente)

Para que la información financiera sea veraz, esta debe reflejar transacciones, transformaciones internas, y otros eventos realmente sucedidos.

³ C.p. y M. en A. Álvaro Javier Romero López, contabilidad intermedia, 1ª edición, México d.f., editorial McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. año 1997, p.3

Para que la información financiera sea representativa, debe existir una concordancia entre su contenido y las transacciones, transacciones internas y eventos que han afectado económicamente a la entidad.

La información financiera debe presentarse de manera imparcial, los estados financieros no deben de estar influidos por juicios que produzcan un resultado predeterminado.

La información financiera debe comprobarse y validarse. El sistema de control interno ayuda a que la información financiera pueda ser sometida a comprobación por cualquier interesado.

El sistema de información financiera contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros de forma clara y comprensible. Esta característica se refiere a la incorporación de los estados financieros y sus notas, de información financiera que influye en la toma de decisiones y que es necesaria para juzgar la situación financiera, los resultados de operación y sus cambios.

RELEVANCIA: la información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes las utilizan. Para que la información sea relevante debe:

- a) Servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación (posibilidad de predicción y confirmación)
- b) Mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente (importancia relativa)

La posibilidad de predicción y confirmación debe contener elementos suficientes para coadyuvar a los usuarios generales a realizar predicciones; asimismo, debe servir para confirmar

o modificar las expectativas y predicciones anteriormente formuladas.

La predicción y la confirmación se dan en diferentes momentos, pero forman parte de un mismo proceso, ya que sin el conocimiento del pasado, las predicciones carecen de fundamento y sin un análisis de su proyección, no se puede confirmar lo estimado.

La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones.

La importancia relativa de una determinada información no solo depende de su cuantía, sino también las circunstancias alrededor de ella; en estos casos, se requiere del juicio profesional para evaluar cada situación particular.

COMPENSIBILIDAD: una cualidad de la información proporcionada en los estados financieros es que facilite su entendimiento a los usuarios generales. Para este propósito es fundamental que, a su vez, los usuarios generales tengan la capacidad de analizar la información financiera, así como, un conocimiento suficiente de las actividades económicas y de los negocios.

COMPARABILIDAD: para que la información financiera sea comparable debe permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo.

Asimismo, la aplicación del postulado básico de consistencia coadyuva a la obtención de información financiera comparable.

Una vez adoptado un determinado tratamiento contable, este debe mantenerse en el tiempo, en tanto no se altere la naturaleza de la operación o evento o, en su caso, las bases que motivaron su elección. Sin embargo, si procede un cambio justificado que afecte la comparabilidad de la información financiera, debe cumplirse para este efecto con lo dispuesto por la Normas de Información Financiera particulares.

Las características cualitativas primarias de la información financiera contenida en los estados financieros, así como las asociadas a ellas, encuentran en ocasiones algunas restricciones que dificultan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad. Surgen así los conceptos de oportunidad, la relación entre costo y beneficio y el equilibrio entre las características cualitativas, que más que cualidades deseables de la información, actúan como restricciones o limitaciones a dichos niveles.

La información financiera debe emitirse a tiempo al usuario general, antes de que pierda su capacidad de influir en su toma de decisiones.

La información financiera es útil para el proceso de toma de decisiones pero, al mismo tiempo, su obtención origina costos.

Los beneficios derivados de la información debe exceder el costo de obtenerla.

Las NIF, son los requisitos mínimos que deben cumplir los estados financieros y por lo tanto, no pueden cuestionarse en su aplicación por razones de costo-beneficio.

En la NIF A-4. La característica de utilidad se erige como la característica fundamental de la información financiera, siendo ella la cualidad de adecuarse a las necesidades

comunes de los usuarios, como podrían ser los que se encuentran en la administración, inversionistas, accionistas, trabajadores y todos los que tengan relación interna y externa con las empresas. La confiabilidad y la relevancia se establecen como las características primarias que la información financiera debe cumplir en forma equilibrada para ser útil, para la toma de decisiones, a las que se encuentran asociadas otras características secundarias.

En la NIF A-4, la confiabilidad se encuentra asociada con las características de veracidad, representatividad, objetividad y verificabilidad. La representatividad es una nueva característica que se incorpora para lograr información confiable. Las características de "estabilidad" y "sustancia económica sobre forma", antes vinculadas a la confiabilidad en el Boletín A-1 y su Addendum, se transfieren a la NIF A-2, Postulados Básicos, como parte del postulado básico de consistencia, y como un nuevo postulado básico respectivamente.

La característica de relevancia se eleva dentro de la jerarquía de características cualitativas al rango de requisito fundamental de la información financiera. A dicha característica se le asocian la nueva característica de comprensibilidad, así como las de comparabilidad, información suficiente e importancia relativa y se le atribuyen las posibilidades, de predicción y confirmación; cabe señalar que los conceptos de información suficiente e importancia relativa eran anteriormente clasificados por el Boletín A-1 como principios de contabilidad.

Es por eso que el objetivo principal de las características cualitativas de la información financiera es reunir la

información financiera contenidas en los estados financieros para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros. Estas disposiciones son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros.

2.4 CONCEPTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LA CONTABILIDAD

En la literatura contable hay muchos términos para denominar los conceptos y las clases de los mismos que integran a la contabilidad como teoría y es por eso que la contabilidad se define de la siguiente manera.

La contabilidad es la disciplina que sirve para proporcionar información útil en la toma de decisiones económicas. Ha venido siendo definida como ciencia del patrimonio, y ello porque el objeto es el estudio y la representación del patrimonio empresarial, tanto un punto de vista estático, como dinámico. Registra de manera sistemática y cronológica los estados financieros de una empresa.

El producto final de la contabilidad son todos los estados contables o estados financieros que son los que resumen la situación económica y financiera de la empresa. Esta información resulta útil para gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

A la contabilidad se dice que es una ciencia puesto que es un conocimiento verdadero. No es una suposición de hechos sin relevancia alguna, al contrario, analiza cada hecho

económico y en todos aplica un conocimiento adquirido. Es un conocimiento sistemático, verificable y falible.

También se menciona que la contabilidad es una técnica, ya que trabaja en un conjunto de procedimientos o sistemas para acumular o procesar e informar datos útiles referentes al patrimonio. Es una serie de pasos para realizar una tarea y en contabilidad la tarea es el registro.

La información financiera que emana de la contabilidad, integrada por información cuantitativa expresada en unidades monetarias y por información cualitativa, muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, siendo su objetivo esencial ser de utilidad al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Su manifestación fundamental son los estados financieros. Se enfocan esencialmente a proveer información para evaluar el cambio neto en el patrimonio o desenvolvimiento de la utilidad integral y sus componentes de una entidad; así como, en proporcionar elementos para valorar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo.

La contabilidad actualmente se rige por normas y reglas creadas inicialmente por el instituto mexicano de contadores públicos (IMCP) para satisfacer las necesidades de las empresas, y a partir del 1 de Junio del 2004 esta función está a cargo del Consejo mexicano para la investigación del desarrollo de las normas de información financiera y son las que actualmente rigen a la contabilidad.

Las normas de información financiera (NIF) se dividen en tres grandes apartados:

- 1.- Normas de información financiera Conceptuales o "marco teórico"

2.- Normas de Información financiera particulares o “normas particulares”

3.- Interpretaciones a las NIF o “INIF”.

Y uno de los conceptos que se utilizan ordenados de acuerdo a su importancia son:

1.- normas de información financiera, que anteriormente eran los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- reglas particulares

3.- criterio prudencial.

REGLAS PARTICULARES: “son la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los estados financieros y se dividen en reglas de valuación y presentación”.⁴

1.- REGLAS DE VALUACIÓN: “se refiere a la aplicación de las normas y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros”.⁵

2.- REGLAS DE PRESENTACIÓN: “se refiere al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros”.⁶

CRITERIO PRUDENCIAL: la medición o cuantificación contable no obedece a un modelo rígido, si no que requiere de la utilización de un criterio general para elegir entre alternativas que se presentan como equivalentes, tomando en consideración los elementos de juicio disponible. Este criterio se aplica al nivel de las reglas particulares.

⁴ Ibídem, p7

⁵ Ibídem, p7

⁶ Ibídem, p7

El marco conceptual es un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados, agrupados en un orden lógico deductivo, destinado a servir como sustento racional para el desarrollo de las NIF particulares y como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable. Dentro de las NIF, podemos encontrar los postulados básicos que son fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cual debe operar. Por lo tanto, tienen influencia en todas las fases que comprenden dicho sistema contable.

El postulado que obliga a la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del sistema de información contable, es el de sustancia económica. El postulado que identifica y delimita al ente, es el de entidad económica y el que asume su continuidad es el de negocio en marcha. Los postulados que establecen las bases para el reconocimiento contable de las transacciones y transformaciones internas que lleva a cabo una entidad y de otros eventos que la afectan económicamente, son los de: devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación, dualidad económica, y consistencia.

A continuación se mencionan, con una breve descripción los postulados contenidos en la NIF A-2

POSTULADO BÁSICO 1 SUSTANCIA ECONÓMICA: esta debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como el reconocimiento contable de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad.

POSTULADO BÁSICO 2 ENTIDAD ECONÓMICA: Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida

por combinaciones de recursos humanos, materiales, y financieros, conducidos y administrados por un único centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada; la personalidad de la entidad económica es independiente a la de sus accionistas, propietarios o patrocinadores.

POSTULADO BÁSICO 3 NEGOCIO EN MARCHA La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo limitado, salvo prueba en contrario, por lo que cifras en el sistema de información contable representan valores sistemáticamente obtenido, con base en las NIF. En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad.

POSTULADO BÁSICO 4 DEVENGACIÓN CONTABLE Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

POSTULADO BÁSICO 5 ASOCIACIÓN DE COSTOS Y GASTOS CON INGRESOS Los costos y gastos de una entidad con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen; es decir, es el fundamento del reconocimiento, de una partida en el estado de resultados; esto es, los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devengan, identificando los costos y gastos que se incurrieron o consumieron en el proceso de generación de dichos ingresos.

POSTULADO BÁSICO 6 VALUACIÓN Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.

POSTULADO BÁSICO 7 DUALIDAD ECONÓMICA La estructura financiera de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.

POSTULADO BÁSICO 8 CONSISTENCIA Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable semejante, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

2.5 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD

- 1.-Establecer un control riguroso sobre cada uno de los recursos y las obligaciones del negocio.
- 2.-Registrar, en forma clara y precisa, todas las operaciones efectuadas por la empresa durante el ejercicio fiscal.
- 3.-Proporcionar, en cualquier momento, una imagen clara y verídica de la situación financiera que guarda el negocio.
- 4.-Prever con bastante anticipación el futuro de la empresa.
- 5.-Servir como comprobante y fuente de información ante terceras personas, de todos aquellos actos de carácter

jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria conforme a lo establecido por la ley.

CAPÍTULO TRES

ESTADOS FINANCIEROS

3.1 GENERALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la actualidad el hombre de negocios vive en un mundo complejo, derivado del adelanto de la ciencia, técnicas modernas, nuevas ideas, incremento de la población, etc. que han provocado la competencia y una tendencia a la limitación de utilidades que obligan a superarse mediante el estudio y un mejor conocimiento de la empresa para incrementar la productividad, los rendimientos y el crecimiento futuro.

Para dirigir una empresa se necesita información financiera oportuna y adecuada, para que con ello ayude a fortalecer el juicio o decisión sobre algún asunto.

Los dueños y gerentes de los negocios necesitan tener información financiera actualizada para tomar decisiones correspondientes sobre futuras operaciones. La información financiera de un negocio se encuentra registrada en las cuentas de un mayor. Sin embargo, las transacciones que

ocurren durante el periodo fiscal alteran los saldos de estas cuentas. Los cambios deben reportarse periódicamente en los estados financieros.

En el complejo mundo de los negocios, hoy en día caracterizado por el proceso de globalización en las empresas, la información financiera cumple un rol muy importante al producir datos indispensables para la administración y desarrollo del sistema económico.

La información debe ser preparada de acuerdo a las necesidades de la empresa, recordando que la principal fuente de información es la información financiera, que incluye los 4 estados financieros básicos como son: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de variaciones en el capital contable y las notas a los estados financieros; estos deberán incluir toda la información financiera necesaria para poder tener una opinión de los resultados de operación, la situación financiera, los movimientos de efectivo y las variaciones en el capital contable, para tener un conocimiento completo de dicha entidad.

Para manejar una empresa, el hombre de negocios necesita, en un dinámico y cambiante mundo, de información financiera oportuna y adecuada, entendiéndose por esta la información cuantitativa, y accesible que le ayude a fortalecer su juicio o decisión sobre algún asunto. Por lo tanto la razón de ser de los estados financieros surge de la necesidad de la información.

Para obtener dicha información es necesario contar con un sistema de captación de las operaciones con el que mida,

clasifique, registre y resuma con claridad en términos de dinero, las transacciones y hechos de carácter financiero.

De esta manera, la administración contará con una fuente de información que permita:

- Coordinar las actividades
- Captar, medir, planear y controlar las operaciones diarias
- Estudiar las fases del negocio y proyectos específicos
- Contar con un sistema de información central que pueda servir a los interesados en la empresa, como serían los propietarios, acreedores, gobierno, empleados, posibles inversionistas o público en general.

Los estados financieros no son exactos ni las cifras que se muestran son definitivas. Esto sucede así porque las operaciones se registran bajo juicios y las normas de información financiera que permiten optar por diferentes alternativas para el tratamiento y cuantificación de las operaciones. La moneda por otra parte, no conserva su poder de compra y con el paso del tiempo puede perder su significado en las transacciones de carácter permanente, y en economías en una actividad inflacionaria importante, las operaciones pierden su significado a muy corto plazo.

La técnica ha seguido avanzando y algunas empresas han tratado de corregir su información efectuando estimaciones para mejorar sus datos. De aquí se puede concluir que las cifras contenidas en los estados financieros no representan valores absolutos: consecuentemente, la información que ofrece no es la medida exacta de su situación ni de su productividad, sino que es provisional. Por lo tanto, la

utilidad o pérdida definitiva no se conoce sino hasta el momento de la venta o liquidación de la entidad.

3.2 OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales a su vez dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dichos usuarios tengan con esta.

Los estados financieros básicos tienen como objetivo informar sobre la situación financiera de la empresa a una fecha determinada y sobre el resultado de sus operaciones o actuación, así como de los cambios en la situación financiera por un periodo determinado para que tal información sea empleada por los usuarios para tomar decisiones.

Los estados financieros son un medio de comunicar información y no son un fin, ya que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición.

Puesto que los estados financieros son un medio de transferir información financiera, y no un fin en sí mismos, y que la información contenida en ellos es de interés no tan solo para la gerencia, los propietarios, los trabajadores, el fisco, los acreedores e inversionistas y el público en general que se interese en la entidad, los estados financieros preparados para estos fines deben procurar o ser capaces de que la información contenida en ellos sea satisfactoria para el usuario en general.

Los estados financieros deben permitir al usuario general evaluar:

1.-El comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y verificabilidad; así como, su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos; y

2.-La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Los estados financieros básicos que responden a las necesidades comunes del usuario general, son:

- a) El balance general, también llamado estado de situación o estado de posición financiera; muestra los activos, pasivo y el capital contable a una fecha determinada.
- b) El estado de resultados, que muestra los ingresos, costos y la utilidad o pérdida resultante de un periodo.
- c) El estado de variaciones en el capital contable, muestra los cambios en la inversión de los dueños o accionistas durante un periodo.
- d) El estado de flujo de efectivo, muestra las fuentes y aplicaciones (entradas y salidas) de efectivo que una empresa genera o aplica en un periodo determinado, clasificándolas en actividades de operación, de inversión y de financiamiento.
- e) Las notas a los estados financieros, que son parte integrante de los mismos y su objetivo es complementar los estados financieros básicos con la información relevante.

Los elementos de los estados financieros son los que conforman las partes para lograr uniformidad de criterios en

la elaboración, análisis e interpretación, entre los usuarios generales de la información financiera y es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros.

Por lo tanto, para que los estados financieros satisfagan al usuario en general deberán contener suficiente información para que cualquier persona con conocimientos técnicos adecuados, pueda formarse una opinión y emitir un juicio sobre:

1. Nivel de rentabilidad
2. Posición financiera
3. Capacidad financiera
4. Flujos de fondos
5. Obtención de utilidades
6. Cambios en capital contable

3.3 ASPECTOS BÁSICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros deben identificarse claramente y distinguirse de cualquier otra documentación que se incluya en el mismo documento en que se publiquen tales estados.

Los estados financieros deben contener la siguiente información de manera prominente:

- Nombre, razón o denominación social de la entidad económica que emite los estados financieros y cualquier cambio en esta información ocurrido con posterioridad a la fecha de los últimos estados financieros anuales emitidos; en caso de que este cambio haya ocurrido durante el periodo o el inmediato anterior, deberá indicarse el nombre, razón o denominación social previo;

- La conformación de la entidad económica, es decir, si es una persona física o moral o un grupo de ellas;
- La fecha del balance general o del periodo cubierto por los estados financieros;
- Si se presenta información en miles o millones de unidades monetarias, el criterio utilizando debe indicarse claramente;
- La moneda en que se presentan los estados financieros;
- La mención de que las cifras están expresadas en moneda de poder adquisitivo a una fecha determinada; y
- En su caso, el nivel de redondeo utilizando en las cifras que se presentan en los estados financieros

3.4 USUARIOS Y NECESIDADES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros interesan desde un punto de vista interno, como externo.

Los usuarios de la información financiera utilizan como principal herramienta de apoyo los estados financieros con el fin de satisfacer sus necesidades de información.

Desde un punto de vista interno los usuarios de la información financiera son:

1.- Administradores: ellos necesitan conocer los resultados de su gestión y como fuente de información para tomar decisiones, fijar políticas, estrategias que guíen el logro de los objetivos.

2.- Accionistas: ellos necesitan conocer los resultados de su inversión y la capacidad de la empresa para generar fondos y estimar el retorno de su inversión.

3.- Empleados: ellos están interesados en la información que mencione cual es la estabilidad de la empresa y su rentabilidad.

Desde un punto de vista externo:

1.- futuros inversionistas: ellos necesita conocer la situación de la empresa, los resultados que se obtienen, la generación del flujo de efectivo, para formarse un juicio y evaluar para una posible inversión.

2.- prestamistas: estos necesitan saber para ver si la empresa tiene que liquidar en la fecha de su vencimiento los intereses y el préstamo.

3.- proveedores y acreedores: necesitan conocer si sus créditos podrán ser pagados en su vencimiento, así como la continuidad de las operaciones de la empresa y la capacidad de pago.

4.- clientes: conocer la estabilidad de la empresa y la continuidad de sus operaciones, principalmente cuando están comprometidos en una relación a largo plazo o existe dependencia de la empresa.

5.- gobierno: tienen interés en la distribución de los recursos, en la actividad de las empresas, para obtener información estadísticas necesarias para orientar las directrices de los países. Esta información la emplean para determinar políticas fiscales y gravámenes impositivos.

6.- público: ayuda al público a conocer sobre las tendencias de inversión, desarrollos recientes, rango de actividad, etc. Los estados financieros satisfacen necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Son de uso general para la administración como para usuarios en general y se emplean para evaluar la capacidad de la empresa, para conocer y

estudiar su estructura financiera que incluye la liquidez y solvencia, para evaluar la rentabilidad de la misma y, para conocer a penetración que tienen sus productos en el mercado. La información financiera que la empresa necesita para la toma de decisiones por parte de los usuarios se encuentra contenida en los estados financieros.

Es por eso que se entiende por estados financieros, el documento suscrito por una entidad económica y en el cual se consignan datos valuados en unidades monetarias, referentes a la obtención y aplicación de recursos materiales.

De una manera más sencilla podemos decir, que los estados financieros son documentos en los que se muestra, a los usuarios de la información, cuales son los recursos con los que cuenta la empresa y cómo se encuentran financiados cada uno de ellos, así como también nos refleja cual es el costo que genera el tener funcionando la empresa y cuál es la productividad de la misma, lo cual resulta de suma importancia en la toma de decisiones del inversionista.

3.5 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

“El balance general o estado de situación financiera muestra en unidades monetarias, la situación financiera de una empresa o entidad económica en una fecha determinada. Tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como los derechos de los acreedores y de la participación de los dueños o accionistas”⁷. Si el estado de situación financiera es

⁷ Moreno Fernández, Joaquín A, Las finanzas en las empresas, 5ta. Edición, México d.f., 2000, p. 20

comparativo, muestra además los cambios en la naturaleza de los recursos, derechos y participación de un periodo a otro. El estado de situación financiera comprende información clasificada y agrupada a tres categorías o grupos principales: activos, pasivos y patrimonio o capital. En cuanto a su importancia, es un estado principal y es considerado el estado financiero fundamental.

Se le conoce con varios nombres como lo son: balance, balance general, posición financiera, conciliación financiera, estado de activo, pasivo y capital y, actualmente, estado de situación financiera.

ACTIVO: el activo puede definirse como el conjunto de bienes y derechos reales y personales sobre los que se tiene prioridad, así como cualquier costo o gasto realizado no devengado a la fecha del estado de situación financiera, que debe aplicarse a ingresos futuros.

“activo es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado en términos monetarios y del que se esperan fundadamente, beneficios económicos futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a dicha entidad.”⁸

Existen principalmente dos formas para clasificar el activo; la primera lo clasifica en tres grupos principales: circulante, fijo y diferido.

Activo circulante: para que un activo pueda ser circulante deben, sus conceptos, transformarse en efectivo en un término no mayor a un año o del ciclo financiero a corto plazo de una entidad, si este es mayor de un año. Las diferentes partidas

⁸ Ibídem, p 32

del activo circulante se presentan en orden de su probable convertibilidad en efectivo.

De la definición anterior se puede entender fácil y claramente los conceptos de activo disponible y realizable.

a) Activo disponible: es representado por el efectivo en caja, bancos y las inversiones temporales en valores negociables de disponibilidad inmediata.

b) Activo realizable: se integra por aquellos recursos que representan derechos de cobro, se puede vender, usar o consumir, generando beneficios futuros fundadamente esperados en el plazo de un año o el ciclo financiero a corto plazo.

Activo no circulante: puede definirse como el conjunto de bienes y derechos reales y personales sobre los que se tiene prioridad, así como cualquier costo o gasto realizado no devengado que deba ser aplicado a ingresos futuros para ser transformados en efectivo en el término mayor a un año o del ciclo a corto plazo de la entidad si este es mayor a un año.

El activo no circulante, se ha subclasificado en tres grupos, que son:

a) Activo fijo tangible: son inmuebles, maquinaria y equipo que tienen por objeto el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad, la producción de artículos para su venta o la prestación de servicios.

La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y de no venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.

b) Activo intangible: esta clasificación puede darse en dos grupos o dos clases; una de ellas son aquellas

partidas que representan la utilización de servicios o el consumo de bienes pero que en virtud de lo que se espera que producirán directamente ingresos específicos en el futuro; y las otras serían las partidas que tienen la particularidad de poder reducir costos de producción, mejorar la calidad de un producto o promover la aceptación en el mercado.

- c) Otros activos: podemos decir que este grupo queda integrado por todos los recursos, bienes, servicios, etc., que por sus características no cumplen con sus requisitos del activo circulante, fijo tangible, intangibles, diferido o cargos diferidos, pero que por su naturaleza, son recursos que proporcionan a la entidad beneficios económicos futuros fundadamente esperados, lo cual los convierte en activos para la empresa.

Atendiendo a su naturaleza, los activos de una entidad pueden ser de diferentes tipos:

- a) Efectivo y equivalentes;
- b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes;
- c) Derechos a recibir bienes o servicios;
- d) Bienes disponibles para la venta, o para su transformación o posterior venta;
- e) Bienes destinados para su uso, o para su construcción y posterior uso, y
- f) Aquellos que representan una participación en el capital contable o patrimonio contable de otras entidades.

Según su naturaleza y finalidad, los activos de la empresa quedan comprendidos, fundamentalmente, en alguna de las siguientes categorías.

- Los que son dinero, en cuyo caso su cuantificación no podrán exceder al valor nominal de las partidas.
- Los que se presentan un derecho a recibir un flujo de dinero. Su cuantificación tendrá como límite superior el monto del efectivo que se espera recibir.
- Los que se tienen para ser vendidos. La cantidad asignada a estos, no podrá ser mayor al valor de realización de los mismos.
- Los que se tienen para usar. A estos no podrá asignarse una cantidad superior a su valor de uso.
- Los que representan un derecho a recibir un servicio. Su cuantificación no podrán exceder el monto que se pagaría por ellos a la fecha de los estados financieros.

PASIVO: el pasivo puede definirse como el grupo de obligaciones jurídicas de las cuales el deudor se obliga con el acreedor a pagar con bienes o servicios. Comprende obligaciones presentes que provengan de operaciones de transacciones pasadas.

“pasivo es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a dicha entidad.”⁹

Las características del pasivo, han quedado prácticamente estudiadas y conceptuadas al hacer el análisis de la definición, es decir:

- Deben de representar deudas y obligaciones presentes

⁹ Ibídem, 40

- Estas deudas y obligaciones deben pagarse en el futuro, ya sea mediante entregas de efectivo, bienes o servicios.
- Son virtualmente ineludibles, muchas posibilidades de pagarlo
- Proviene de operaciones o eventos económicos realizados en el pasado.
- Deben reunir los requisitos de ser identificables y cuantificables en unidades monetarias
- Pertenecen a una sola entidad económica.

Por lo tanto, igual que con el activo, podemos decir que el pasivo, se divide en dos grupos: el pasivo circulante y el pasivo no circulante.

Pasivo circulante: está integrado por aquellas deudas y obligaciones a cargo de una entidad económica, cuyo vencimiento, es en el plazo de un año o del ciclo financiero a corto plazo, el que sea mayor.

Pasivo no circulante: podemos decir que está integrado por todas aquellas deudas y obligaciones a cargo de una entidad económica, cuyo vencimiento es en un plazo mayor de un año o del ciclo financiero a corto plazo.

El pasivo no circulante se subdivide en dos grupos: el pasivo fijo y el pasivo diferido.

- Pasivo fijo: incluye deudas y obligaciones a cargo de la entidad pagaderas a un plazo mayor de un año.
- Pasivo diferido: son los cobros anticipados, que a través de los cuales se adquiere la obligación de dar un servicio en beneficio de terceras personas en un plazo mayor a un año.

El pasivo debe valorizarse de acuerdo con un monto nominal de restitución o pago, y los pasivos expresados en moneda extranjera, con su conversión al tipo de cambio vigente.

Atendiendo a su naturaleza, los pasivos de una entidad pueden ser de diferentes tipos:

- a) Obligaciones de transferir efectivo o equivalentes;
- b) Obligación de transferir bienes o servicios y
- c) Obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia entidad.

CAPITAL CONTABLE: se le conoce como capital a la diferencia de activo y pasivo y esta representa la aportación efectuada por los accionistas de la empresa.

El concepto del capital contable es utilizado por entidades lucrativas, y el de patrimonio contable, para las entidades con propósitos no lucrativos. El capital contable o patrimonio contable, representa el valor que contablemente, tienen para la entidad, sus activos y pasivos sujetos de reconocimiento de los estados financieros.

El capital contable representa la cantidad de unidades monetarias de los derechos patrimoniales, de los accionistas valuados conforme a las normas de información financiera (NIF). Como consecuencia de la valuación anterior, el capital contable no representa el valor de la empresa, porque las transacciones en el transcurso del tiempo se han registrado con el poder adquisitivo del dinero en la fecha en que se realizaron y, por lo tanto, el capital contable muestra el capital aportado, correspondiente a unidades monetarias, con un poder de compra diferente a la fecha en que fue aportado y un superávit resultante de la suma de las transacciones

efectuadas en el transcurso del tiempo, con unidades monetarias con diferentes poder de compra.

El capital contable está integrado por los siguientes conceptos: capital social, otras aportaciones de los socios o accionistas y utilidades retenidas.

En el capital contable, se debe de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera al aplicar el método de cambios en el nivel general de precios, actualizando todos los conceptos que integran el capital contable, con excepción de: el superávit por revaluación.

La actualización se realiza con el fin de mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda.

El capital contable de las entidades lucrativas se clasifican de acuerdo con su origen, en:

- a) Capital contribuido, conformado por las aportaciones de los propietarios de la entidad; y
- b) Capital ganado, conformado por las utilidades y pérdidas integrales acumuladas, así como las reservas creadas por los propietarios de la entidad.

El patrimonio contable de las entidades con propósitos no lucrativos se clasifican de acuerdo con su grado de restricción, en:

- a) Patrimonio restringido permanente, cuyo uso por parte de la entidad, está limitado por decisiones de los patrocinadores, que no expiran con el paso del tiempo, y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración;
- b) Patrimonio restringido temporalmente, cuyo uso por parte de la entidad, está limitada por disposiciones de los

patrocinadores, que expiran con el paso del tiempo o porque se han cumplido los propósitos establecidos por dichos patrocinadores; y

- c) Patrimonio no restringido el cual no tiene ningún tipo de restricción por parte de los patrocinadores, para que este sea utilizado por parte de la entidad.

3.6 ESTADO DE RESULTADOS

“El estado de resultados es un estado financiero básico, que presenta información relevante acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad durante un periodo determinado. Mediante la utilización de la utilidad neta y la identificación de sus componentes, se mide el resultado de los logros alcanzados y de los esfuerzos desarrollados por una entidad durante el periodo consignado por el mismo estado”¹⁰.

Esta información es útil principalmente para que, en combinación con la de otros estados financieros básicos pueda:

- Evaluar la rentabilidad de la empresa.
- Estimar su potencia de crédito.
- Estimar la cantidad, el tiempo y la certidumbre de un flujo de efectivo.
- Evaluar el desempeño de una empresa.
- Medir riesgos.
- Repartir dividendos.

¹⁰ *Ibidem*, p. 35

La representación del estado puede hacerse únicamente con información de los resultados del periodo o en forma comparativa. Si se presenta comparado con cifras de periodos anteriores y con cifras presupuestadas será de mayor utilidad, pues se logra conocer las definiciones o mejoras realizadas.

Los elementos que compone el estado de resultados son: ingresos, ganancias, utilidad y pérdida neta.

“INGRESO: incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con un impacto favorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable, respectivamente”¹¹.

Atendiendo a su naturaleza, los ingresos de una entidad se clasifican en:

- a) Ordinarios, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.
- b) No ordinarios, que se derivan de transacciones transformaciones internas y de otros eventos inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Los descuentos, las rebajas y devoluciones sobre los ingresos registrados se deben considerar como un ajuste a dicho ingreso.

La probable incobrabilidad de una cuenta por cobrar se considera un gasto y no un ajuste al ingreso.

¹¹ *Ibidem*, p.37

Una ganancia es un ingreso no ordinario, que por su naturaleza debe presentarse deducido de sus gastos relativos, en su caso.

“El costo y el gasto son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la entidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto del patrimonio contable y, consecuentemente, en su capital ganado o patrimonio contable respectivamente”¹².

Atendiendo a su naturaleza, los costos y gastos que tiene una entidad, se clasifican en:

- a) Ordinarios, que se derivan de operaciones usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no; y
- b) No ordinarios, que se derivan de operaciones y eventos inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Una pérdida es un costo o un gasto no ordinario, que por su naturaleza debe presentarse neto del ingreso relativo, en su caso.

“La utilidad neta es, el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa después de haber disminuido sus gastos relativos, presentados en el estado de resultados, siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos, durante un periodo contable. En caso contrario, es decir, cuando los gastos sean superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida neta”.

¹² *Ibidem*, p.38

PERIODO CONTABLE: es el lapso convencional en el que se subdivide la vida de la entidad y cuyo término se formulan estados financieros básicos.

El fenómeno inflacionario, cuando es relevante, tiene efectos tanto negativos como positivos sobre los resultados de una entidad, los cuales deben reflejarse, indiscriminadamente en el periodo respectivo.

3.7 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

El estado de variaciones en el capital contable muestra los cambios en la inversión de los dueños o accionistas durante un periodo. El estado presenta las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios. A este estado también se le llama de utilidades retenidas.

El estado de variaciones en el capital contable es un estado dinámico y es el enlace entre el estado de situación financiera y el estado de resultados.

La importancia de estos estados estriba en el interés que el accionista, socio o propietario de una empresa tiene que conocer las modificaciones que ha sufrido su patrimonio o la proporción que a le corresponda durante el periodo.

Dicho estado, tiene por objeto presentar información relevante sobre los movimientos en la inversión de los accionistas de una institución en un periodo determinado, por consiguiente dicho estado financiero mostrará el incremento o decremento en el patrimonio de las instituciones, derivado de dos tipos de movimientos: inherentes a las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

3.8 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo, es el que da a conocer el impacto de las operaciones en base al efectivo y el origen de ellos, así como el destino de los flujos de efectivo aplicados.

Este estado, en conjunto con el resto de los estados financieros básicos, brinda al usuario la información que le permite evaluar los cambios en los activos y pasivos de la entidad y en su estructura financiera, así como también evaluar la capacidad para modificar los importes y periodos de cobros y pagos con el fin de adaptarse a las circunstancias y oportunidades de generación y aplicación de fondos, mismas que suelen cambiar constantemente.

3.9 IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

La importancia de los estados financieros comienza con la necesidad de obtener información financiera generada por una empresa ya que esta es muy amplia y extensa, pues una gran parte de ella está diseñada como herramienta administrativa.

Los estados financieros serán la parte esencial de la información financiera, la cual, además de ser de primera necesidad para la gerencia, se presenta al usuario general por la misma, para que este pueda desprender sus conclusiones sobre cómo está cumpliendo la empresa con sus objetivos financieros.

Los estados financieros son de uso general y no de uso específico y además revelan:

- Los recursos y las obligaciones de una entidad que se revelan en el balance general
- Los ingresos y gastos de un ejercicio que sirven para determinar los resultados de las operaciones, ya sean positivos o negativos; esta información está contenida en el estado de resultados
- Operaciones de inversión y de financiamiento y realizadas durante el ejercicio y que se comprenden mejor a través del flujo de efectivo
- Operaciones que implican cambios en el patrimonio, ya sea por aportaciones de capital, dividendos en efectivo, capitalizaciones de utilidades y reservas, y actualización de partidas de capital contable como consecuencia de efectos inflacionarios.

3.10 IMPORTANCIA DE LA REEXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la actualidad, la mayoría de las empresas grandes se han dado cuenta de la importancia que significa reexpresar sus estados financieros. Saben que la reexpresión le vuelve a dar vida a los estados financieros y solo así pueden servir de base para conocer aspectos tan importantes como son la rentabilidad real del negocio, o el crecimiento en términos reales de su patrimonio y es la única forma de poder realizar un análisis financiero orientado a tomar decisiones de negocio.

Cada día son muchas las empresas que salen de la actividad porque nunca tuvieron información que les dijera en términos reales si estaban ganando o perdiendo.

Las empresas medianas, pequeña y micro hoy en día empiezan a darse cuenta que la reexpresión no es un requisito que establece la norma contable para su negocio, sino más bien es un requisito de negocio, porque con información reexpresada tendrán una ayuda valiosa, porque les permite ver realmente la calidad financiera de su empresa y esto le ayudara a tomar decisiones más certeras.

Hasta hoy la reexpresión se ha visto como un lujo que solo se pueden dar las empresas grandes por el conocimiento especializado del tema, y lo aparentemente caro de su implementación.

3.11 LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

- 1.- Los estados financieros no son exactos ni las cifras que se muestran son definitivas.
- 2.- la moneda no conserva su poder de compra y con el paso del tiempo puede perder significado en las transacciones de carácter permanente.
- 3.- las cifras contenidas en los estados financieros no representan valores absolutos
- 4.- la información que ofrecen no es la medida exacta de su situación ni de su productividad, sino es provisional.
- 5.- los estados financieros no necesariamente proporcionan información de índole diferente a la financiera.

CAPÍTULO CUATRO

LA INFLACIÓN

4.1 ANTECEDENTES DE LA INFLACIÓN

Entre los años de 1970 y 1982 el déficit, provocado en buena medida por el resultado de la gestión de las empresas paraestatales, fue compensado por la entrada masiva de préstamos del exterior, pero aun así comenzó a desarrollarse el ya conocido fenómeno de la inflación.

El endeudamiento por otra parte, comenzó a adquirir un carácter preocupante ya a fines de los años setenta. Respaldado por unos ingresos petroleros siempre en alza, el gobierno siempre solicitaba préstamos, al comienzo, para financiar proyectos de desarrollo. Luego, al aumentar el déficit y acumularse el pago de esos préstamos, comenzó a pedir dinero para nivelar sus cuentas de la deuda ya contraída. Pero estos nuevos préstamos se obtenían a tasas de interés cada vez mayores y a plazos más cortos: la espiral de endeudamiento se hacía más pronunciada y solo hubiera podido

manejarse si los precios del petróleo hubiesen continuado su escalada sin interrupción. Pero esto, por supuesto, no sucedió.

México debía millones de dólares en 1978 y durante los dos años siguientes a pesar del incremento de los precios del petróleo siguió subiendo cuando estos ya no pudieron sostenerse en el mercado mundial y empezaron a estancarse y descender gradualmente: el endeudamiento se amplió en el año de 1981 y 1982. En febrero de ese año las reservas internacionales del país tocaron prácticamente fondo. El Banco de México no pudo mantener el precio de la moneda nacional frente al dólar y tuvo que aceptar que se devaluara de 26 a 40 pesos por dólar. Viendo la situación que se debatía el país, de que ya no pudiese recuperar lo prestado, la banca internacional cerró poco después el crédito voluntario a México.

La noticia impactó de lleno al país y en los mercados financieros mundiales. El pánico se extendió rápidamente, los bancos dejaron de conceder nuevos préstamos y comenzó poco a poco la larga etapa de negociaciones para lograr de la reestructuración la deuda existente.

En México se produjo, un pánico aún mayor. La gente comenzó a comprar dólares ante la constatación de que el gobierno ya no podría mantener la paridad de la moneda, y el valor del dólar comenzó a dispararse sin que hubiese forma de detenerlo.

La crisis significó para los gobernantes mexicanos un desafío sin igual: había que modificar la economía y era necesario hacerlo con profundidad. A pesar de este delicado equilibrio las reformas, poco a poco, se fueron realizando, hasta que llegó un momento en que su éxito se mostró al mundo como

completo e irreversible. Algunos, llegaron incluso a hablar de un milagro económico mexicano, con lo que manifestaron entender muy poco, tanto de milagros, como de economía. Pero justo cuando parecía haber llegado el instante del triunfo final de quienes conducían las reformas, este se convirtió en el imprevisible preludio de otra crisis, brutal por sus consecuencias, que despertó al coro de quienes siempre están dispuestos a señalar que el capitalismo agoniza y que las "políticas neoliberales" han fracasado sin el menor atenuante.

En México la erupción de la inflación empezó en 1973 con 21.3% puesto que en los años anteriores el promedio inflacionario era de un 3.5%, y a partir de 1974 la inflación fue de un 23.8% en los siguientes años las tasas fueron:

AÑO	% INFLACIÓN
1975	11.3%
1976	27.2%
1977	20.7%
1978	17.2%
1979	20.0%
1980	29.8%
1981	28.7%
1982	98.8%
1983	80.8%
1984	59.2%
1985	63.7%
1986	105.7%
1987	159.0%
1988	51.6%
1989	19.6%
1990	29.9%
1991	18.5%
1992	11.9%
1993	8.0%
1994	7.1%
1995	52.0%
1996	27.7%
1997	15.7%
1998	18.6%
1999	12.3%
2000	8.9%
2001	4.4%
2002	5.7%
2003	3.9%
2004	5.19%
2005	3.33%
2006	4.05%
2007	3.75%
2008	6.53%

FUENTE: "INFORMES ANUALES, BANCO DE MÉXICO"¹³

¹³ C.P. Jaime Rodríguez Orozco, Reexpresión con NIF B-10, 1ª edición, México D.F., Ediciones Fiscales ISEF, S.A., 2009, P.28

De acuerdo con estas tablas y si analizamos cual ha sido el comportamiento de la circulación monetaria en México, tendríamos los siguientes datos:

AÑO	TOTAL DE CIRCULACION MONETARIA (1) ¹⁴	INCREMENTO DEL CIRCULANTE MONETARIO %	PRODUCTO INTERNO BRUTO % (2) ¹⁵
1995	171,638.00		(6.20)
1996	245,260.00	43	5.20
1997	325,391.00	33	6.80
1998	387,897.00	19	5.00
1999	489,136.00	26	3.60
2000	564,233.00	15	6.60
2001	679,892.00	20	(0.20)
2002	765,206.00	13	0.90
2003	857,692.00	10	1.4
2004	946,567.00	13	4.2
2005	1,068,500.00	14	3.0
2006	1,218,520.00	11	4.8
2007	1,349,826.00	10	4.8

FUENTE: "INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA".¹⁶

Se puede apreciar que el incremento del circulante monetario en los últimos años ha disminuido y, de acuerdo con esta teoría, se explica una de las causas de la baja inflación en México.

La experiencia de México en el campo de la inflación ha sido prolongada y los movimientos de precios han sido, por término medio, de consideración. Entre 1935 y 1955, los precios se elevaron a una tasa media anual de 9.8% y en 15 de los 20 años esa tasa fue de 6% o más. Generalmente, estos grandes

¹⁴ Billetes y Monedas en poder del público, cuentas de cheque en bancos del país, moneda nacional y moneda extranjera en cuenta corriente en moneda nacional en banco del país.

¹⁵ Crecimiento del Producto Interno Bruto,

¹⁶ *Ibidem*, p.29

movimientos de precios han ido acompañados de cuantiosas adiciones a la oferta monetaria y, en algunos casos, por incrementar en la velocidad de circulación. La oferta monetaria y la velocidad de circulación están medidas en relación con la cantidad de bienes y servicios disponibles. Una de las causas que es conveniente mencionar es el bajo crecimiento agropecuario del país, provocando escasez y alzas constantes de estos productos.

Todo este proceso inflacionario provocó en 1982 estallara la economía mexicana llegando a una tasa del 100%. Terminando el gobierno sexenal con una de las peores crisis que recuerda el país.

En el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid el problema de la inflación era una preocupación fundamental por lo que se establecieron los pactos siguientes:

PSE pacto de solidaridad económica de 15 de Diciembre de 1987 al 30 de Noviembre de 1988.

PECE pacto para la solidaridad y crecimiento económico que se puso en marcha el 1 de Diciembre de 1988 y se esperaba concluyera al 31 de Enero de 1991.

Ambos pactos fueron establecidos como programas de estabilización y su objetivo principal era eliminar el círculo vicioso de la inflación.

Ahora bien, es conveniente comentar que la inflación de nuestros días se mide a través de los índices de precios. Estos índices de precios son una serie de números que sintetizan el comportamiento, en el tiempo, de los precios de bienes y servicios.

El banco de México los determina en base a un estudio realizando como se reporte el gasto o consumo de las familias mexicanas.

4.2 LA INFLACIÓN

La principal preocupación de los profesionistas en la contaduría pública, durante los últimos años, ha sido y es, la validez de la información que muestran los Estados financieros tradicionales elaborados de acuerdo al valor histórico de las operaciones realizadas.

Sin lugar a duda la causa de esa preocupación, es el constante crecimiento de los precios, que reflejan una baja en el poder adquisitivo de la moneda, el cual se ha acentuado con la fluctuación de nuestro peso con relación a las divisas extranjeras.

Este constante crecer ha provocado que la información, que tradicionalmente se presenta a los directivos de las empresas, carezcan por completo de valor para una eficiente toma de decisiones, lo cual se traduce en una constante descapitalización y baja productividad en las empresas.

Es por eso que en épocas inflacionarias se tienen graves problemas de recesión en muchos países, cierre de empresas, descapitalización, reducción de ingresos reales, incremento de tasas de interés, reducción del nivel de vida, erosión y destrucción principalmente de la pequeña y mediana empresa, desempleo, devaluación de las monedas, etc.

Este fenómeno económico, provoco en México una controvertida serie de opiniones, puntos de vista, sugerencia con respecto

a su concepto, sus causas, su control y, en general, todos sus efectos.

Existen diversas teorías que explican el concepto de la inflación. Desde la más sofisticada como las de todos los tratados marxistas, pasando por las psicológicas, hasta la más conocida que es la monetarista cuyo exponente contemporáneo es Milton Friedman y a la cual menciona que:

“la inflación es una enfermedad, peligrosa y a veces fatal, que si no se remedia a tiempo puede destruir a una sociedad”.¹⁷

La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta. Probablemente no existe en economía una proposición tan bien establecida como esta.

Como podemos apreciar, este concepto sobre inflación es uno de los enfoques más contundentes acerca del fenómeno y es ese desequilibrio entre oferta y demanda lo que ha provocado el incremento sostenido de precios.

Precisamente un conocido mencionaba por ahí que al hacer algunas declaraciones sobre inflación menciono que: “no hay que olvidar, que para aumentar la oferta se requiere años y, en cambio, para estimular la demanda solo se requiere poner dinero en circulación”.¹⁸

Es por eso que se dice que la inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que los bienes y

¹⁷ Hurtado Joachin, José Manuel, Los Estados Financieros Manuel Para el Ajuste Monetario Mensual. 1978, p.15

¹⁸ Ibídem, p.35

servicios; cuando mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta.

Estos conceptos sobre inflación son uno de los enfoques más contundentes acerca del fenómeno y es ese desequilibrio entre la oferta y la demanda lo que provoca el incremento de precios, existe mayor circulación de dinero alcanzando consecuentemente, los pocos bienes y servicios de que se disponen para satisfacer la demanda y esto es el resultado que los precios se disparen.

4.3 CLASIFICACIÓN DE LA INFLACIÓN

La inflación, al igual que cualquier enfermedad, muestra diversos niveles de gravedad, por lo que resulta necesario clasificarla de acuerdo a su forma de manifestarse, su intensidad y duración, para ejercer un control más adecuado en ella y tratar poco a poco de erradicarla, antes de que acabe con la vida económica de un país.

La inflación está formada por varios niveles de gravedad. De ahí que se analizan mediante la siguiente distribución.

INFLACION MODERADA: "Se caracteriza por una lenta subida de los precios. Las tasas anuales de inflación de un dígito. Cuando los precios son relativamente estables, el público confía en el dinero. De esta manera lo mantienen en efectivo porque dentro de un cierto tiempo (mes o año), tendrá casi el mismo valor que hoy".¹⁹

Se comienzan a firmar contratos de largo plazo expresados en términos monetarios, y se confía en el nivel de precios que

¹⁹ Perdomo Moreno, Abrahm, Administración Financiera de Inversiones, México D.F., 1990, p. 29

no se haya distanciado demasiado del valor del bien que se vende o que se compra.

Aquí no se preocupa el tratar de invertir su riqueza en activos reales, en lugar de activos monetarios y de papel, ya que se piensa que sus activos monetarios conservan su valor real.

INFLACIÓN GALOPANTE: Es una inflación que tiene de dos a tres dígitos, que oscila entre el 20, el 100 o el 200% al año.²⁰

Cuando la inflación galopante arraiga, se producen grandes distorsiones económicas. Generalmente, la mayoría de los contratos se ligan a un índice de precios o a una moneda extranjera; por ello, el dinero pierde su valor muy deprisa y los tipos de intereses pueden ser del 50 al 100% al año.

Entonces, el público no tiene más que la cantidad de dinero mínima indispensable para realizar las transacciones diarias. Los mercados financieros desaparecen y los fondos no suelen asignarse por medio de los tipos de intereses, sino por medio del racionamiento. La población recoge bienes, compra viviendas y no presta dinero a unos tipos de intereses nominales bajos.

HIPERINFLACIÓN: “Aunque parezca que las economías sobreviven con la inflación galopante, el concepto de la hiperinflación se afianza como una tercera división. Decimos que esta se produce cuando los precios crecen a tasas superiores al 100% anual. Al ocurrir esto, los individuos tratan de desprenderse del dinero líquido del que disponen antes de que los precios crezcan más y hagan que el dinero pierda aún más valor. Todo este fenómeno es conocido como la huida del dinero y consiste

²⁰ *Ibidem*, p.32

en la reducción de saldos reales poseídos por los individuos, ya que la inflación encarece la posesión del dinero”²¹.

Las hiperinflaciones se consideran como algo extremo y vienen asociadas guerras, en esos días todo escasea, menos el dinero. Los precios son caóticos y la producción esta desorganizada.

La hiperinflación produce los efectos más profundos en la distribución de la riqueza.

Otra de las clasificaciones de la inflación son las siguientes: de acuerdo a su origen, intensidad, permanencia y control.

1. Origen

- a) Inflación monetaria: aumento generalizado y sostenido en el nivel general de precios, por exceso de demanda sobre los bienes y servicios de un país, motivada por el aumento explosivo del dinero en circulación, con relación a la producción real de los bienes y servicios.
- b) Inflación de costos: aumento generalizado y sostenido en el nivel general de los precios, por alzas continuas de costos de los materiales, salarios y dinero, por la escasez de recursos y fenómenos climatológicos desfavorables.
- c) Inflación híbrida o mixta: aumento general y sostenido en el nivel general de precios, por aumento explosivo de dinero en circulación con relación a la producción real de los bienes y servicios, alzas continuas de costos de materiales, salarios y dinero

²¹ Ibidem, p. 38

por la escasez de recursos y fenómenos climatológicos desfavorables.

2. Por su intensidad

- a) Inflación medida: cuando el aumento generalizado y sostenido en el nivel de precios, es mayor del 1% mensual.
- b) Inflación alta: cuando el aumento generalizado y sostenido en el nivel de precios, es mayor del 1% mensual y menor del 2% mensual.
- c) Inflación muy alta: cuando el aumento generalizado y sostenido en el nivel de precios, es mayor del 2% mensual y menor del 9% mensual.
- d) Inflación altísima: cuando el aumento generalizado y sostenido en el nivel de precios, es mayor del 9% mensual y cualquier otra cifra sobre la cual exista cierto control.

3. Por su permanencia

- a) Inflación temporal: cuando el aumento generalizado y sostenido de precios, es por causas o situaciones transitorias y esporádicas.
- b) Inflación sostenida: cuando el aumento generalizado y sostenido de precios, se mantiene por periodos de tiempos largos, inclusive años.
- c) Inflación crónica: cuando el aumento generalizado y sostenido de precios, se inician y se incorporan como un estilo de vida.

4. Por su control

- a) Inflación controlada: cuando existe cierto control en el aumento general y sostenido en el nivel de precios.

b) Inflación no controlada (hiperinflación): cuando el aumento general y sostenido en el nivel de precios, se sale por completo de control, es decir, donde hay posibilidad de emitir billetes por parte del estado, y donde hay posibilidad de gastarlos a una velocidad mayor al de su pérdida de valor.

4.4 CAUSAS DE LA INFLACIÓN

Se dice que la causa principal de la inflación es el aumento de circulante monetario. Al respecto, también existen diferentes puntos de vistas de las causas por las cuales se aumenta el circulante monetario. Una de las principales razones por las que aumenta este son los déficits en el presupuesto gubernamental. Para cubrirlos se acude a diversos recursos como podrían ser: el incremento de impuestos, emisión de moneda, que es el recurso más grave puesto que aumenta el dinero en circulación sin tener como apoyo un incremento en la producción. Según esto, la solución es sencilla: no tener déficits gubernamentales, mismos que son originados por:

- 1.- La aplicación de políticas gubernamentales para redistribuir mejor el ingreso entre la población.
 - 2.- Las mismas exigencias de la sociedad a obtener.
 - 3.- Lograr un crecimiento sostenido que genere más empleos y aleje la terrible desocupación.
 - 4.- Gastos excesivos y dispendiosos en los propios gobiernos.
- En nuestro país, en la década de los 70 y 80, existió un gasto público que excedía al ingreso público y, como consecuencia reactivo la economía, donde hubo aperturas de

empleos, se menciona que México es uno de los pocos países que tuvo esa creación de empleos superior a la del resto del mundo.

Como se menciona anteriormente el origen más frecuente de la inflación es el déficit fiscal. Los gobiernos normalmente emiten bonos o títulos para enjuagarlo, con lo que incrementa la deuda pública; pero todos los instrumentos de financiamiento obligan al pago de intereses y deben rescatarse, al menos en parte, en algún momento, pues no es posible sustituirlos indefinidamente por otros. Ello origina que aumente la cantidad de dinero en circulación, creándose dinero que no está respaldado por una ampliación de la base monetaria. El proceso puede llevar a una espiral incontenible de precios: el aumento del valor nominal de las mercancías hace que los sindicatos y otras fuerzas sociales presionen por aumentos en los salarios, lo que incide en los costos nominales de las empresas quienes, a su vez, aumentan el precio final de las mercancías. Cuando el gobierno acepta estas presiones imponiendo aumentos de salarios y aumentando sus gastos nominales se produce una presión inflacionaria creciente que lleva al fenómeno conocido como hiperinflación o, en todo caso, a que se mantenga un alto nivel de inflación durante periodos bastantes prolongados.

A nadie ha agradado nunca el estancamiento económico, ni la pobreza; sin embargo, tan solo hace unos cuantos años que los gobiernos, a través de sus programas y los economistas y hombres de negocios aportando sus ideas, iniciaron un ataque "en gran escala" para combatirlos. Pero el éxito alcanzado ha sido parcial; aunque en este combate se han esgrimido armas

numerosas, las que se conocen han fracasado en varios frentes.

Tal vez no sea factible alcanzar una victoria rápida y es posible que la eliminación de los obstáculos que se oponen al desarrollo económico requiera un esfuerzo concertado que deba ejecutarse durante un largo periodo. Por otro lado, podría decirse que, a menos que se logren resultados inmediatos, las fuerzas del estancamiento y de la pobreza esterilizaran cualquier esfuerzo que se realice contra ellas. Existe un medio para atacar el problema que ha sido ya objeto de amplios comentarios. Este medio es la inflación. Algunos escritores han sostenido que la inflación, es capaz de crear una tasa rápida de formación de capital y que su uso, por lo tanto, conduce rápidamente al termino del estancamiento económico.

Pero la inflación encierra riesgos que tal vez constituya un estorbo más que una ayuda para el desarrollo económico. Sus posibles contribuciones al crecimiento son de carácter especulativo, no ofrecen seguridad y se realizan determinados estudios para evitar que las ideas inflacionarias tomen cuerpo de una doctrina mal definida y no verificada.

Igualmente, existen factores psicológicos, como el temor del inversionista quien ante la incertidumbre, exporta sus capitales a otros países acentuando la descapitalización en las empresas.

Otras causas son las compras de pánico, derivadas también de la incertidumbre y del temor a futuros incrementos de precios, provocando mayores consumos y, consecuentemente desequilibrando nuevamente esa igualdad de oferta y demanda. Se manifiesta también en la disminución del ahorro, ya que el

incremento de precios crea pérdida del poder adquisitivo. También genera especulación; el observar que los precios suben y esto provoca que los recursos se canalicen a otro tipo de inversiones como inmuebles y, en general, bienes con los que puedan hacer frente a la inflación y esto indudablemente provoca restar recursos a las inversiones productivas y, limitar consecuentemente nuestro desarrollo industrial.

México constituye campo propicio para comprobar cómo opera la inflación durante el proceso de desarrollo económico. En el curso de los últimos veinte años, el país ha logrado una tasa de crecimiento muy rápido, a pesar de ser un país pobre, y al lado de este crecimiento se ha registrado una inflación considerable y persistente. Aun cuando no se advierte con claridad si el gobierno ha seguido una política explícita y continua de la inflación deliberada, es evidentemente que de un modo intencional se ha servido de la creación restringida de dinero para fomentar sus programas de desarrollo.

4.5 EFECTOS DE LA INFLACIÓN.

La inflación tiene graves consecuencias de ahí que se haya definido como el principal problema político, social y económico al que nuestros días se enfrentan casi todos los países del mundo. La inflación provoca el aumento sostenido de precios, escasez de los bienes, cuello de botella, destrucción del ahorro, que favorece la especulación, crea desempleo, baja la producción, quiebra de negocios, etc.

Una sentencia fatalista dice que la inflación puede disolver las sociedades organizadas de nuestros días. Por esto,

paulatinamente los grupos que más están resintiendo la inflación son los más pobres, aun cuando a la mayoría de la gente le está perjudicando, agrandando cada vez más la famosa brecha entre los diferentes extractos sociales: el pobre su vuelve más pobre.

Uno de los efectos de la inflación es la ficticia situación financiera que provoca la inflación en las empresas, ya que presentan utilidades que son totalmente irreales y esto ha venido a provocar que los socios inversionistas decidan repartirse utilidades que realmente no son generadas, el reparto que se hace de utilidades a los trabajadores y, lo más grave sería, estar pagando impuestos sobre utilidades inexistentes.

La inflación tiene costos reales que dependen de dos factores: de que la inflación sea esperada o no y de que la economía haya ajustado sus instituciones para hacerle frente. La inflación esperada

Cuando la inflación es esperada y las instituciones se han adaptado para compensar sus efectos, los costos de la inflación son de dos tipos. Uno son los llamados costos de transacción, esto es, los derivados de la incomodidad de tener que ir con mucha frecuencia a las instituciones financieras a sacar dinero para poder ajustar los saldos.

La inflación imprevista

Los efectos de la inflación imprevista sobre el sistema económico los podemos clasificar en dos grandes grupos:

- a) efectos sobre la distribución del ingreso y la riqueza
- b) efectos sobre la asignación de los recursos productivos
- efectos sobre la distribución del ingreso

Son los más visibles y destacados. La inflación perjudica a aquellos individuos que reciben ingresos fijos en términos nominales.

- Efectos sobre la actividad económica

La inflación tendrá también efectos distorsionales sobre la actividad económica, ya que todo proceso inflacionario implica una alteración de la estructura de precios absolutos que aumentan por igual. Dado que los precios relativos son las señales que guían el funcionamiento del mercado, una alteración de su estructura implica una distorsión en la asignación de los recursos al verse dificultada la información.

Otro de los efectos de la inflación son los siguientes:

1. Destrucción económica de la clase media
2. Disminución del ahorro interno
3. Aumento del ahorro interno hacia el exterior
4. Disminuye la productividad
5. Disminuye la competitividad externa
6. Disminuye el horizonte para la planeación financiera
7. Disminuye la inversión interna
8. Disminuye la distribución de la riqueza
9. Aumenta la distribución de la pobreza
10. Disminuye el empleo
11. Aumenta el desempleo
12. Aumenta el desequilibrio entre la oferta y la demanda
13. Aumenta la económica subterránea
14. Disminuye la confianza en la moneda del país con inflación, etc.

La incertidumbre

La incertidumbre que genera los precios inflacionarios también ha sido destacada como un elemento productivo para la producción. La incertidumbre derivada de la inflación que dificulta los controles y los cálculos de rendimiento de las inversiones.

4.6 QUE HACER ANTE LA INFLACIÓN

Como se vio en puntos anteriores, donde mencionaba algunas causas de la inflación, también existen teorías que describen la forma de eliminarla.

En unas declaraciones de prensa, un ex ministro de hacienda de México declaró: "lo que yo hice en México en dos sexenios fue contener la inflación, con esto se obtuvo una moneda estable y un tipo de cambio inalterable".²² Donde se le pregunto que cual sería la receta contra la inflación en México y contesto: "gastar menos de lo que se tiene, reducir el gasto público. La inflación es un problema de equilibrio entre lo que se tiene y lo que se gasta, se combate la inflación en una de las zonas más efectivas, independientemente de que puedan haber otras causas específicas".²³

Otros conocidos economistas nos dice: es sencillo encontrar un remedio a la inflación y, sin embargo, su puesta en práctica es difícil. Del mismo modo que un aumento excesivo en la cantidad de dinero es la única causa importante de la inflación, la reducción de la tasa de crecimiento de la

²² *Ibidem*, p.40

²³ *Ibidem*, p.40

oferta monetaria es el único remedio para eliminarla. El problema no consiste en no saber qué hacer, pues resulta bastante sencillo. El estado debe hacer crecer la cantidad de dinero a una velocidad menor. El problema radica en tener la fuerza política para tomar las medidas necesarias.

Una vez que la enfermedad de la inflación se encuentre en un estado avanzado, su eliminación tarda mucho tiempo y tiene consecuencias secundarias desagradables.

El gobierno mexicano a partir del 1° de diciembre de 1982, recibió una economía deteriorada, con inflación del 100%, por lo que su estrategia fue controlar este fenómeno inflacionario a través de un programa inmediato de reordenación económica (PIRE). La principal medida para contener la inflación fue la reducción del déficit del sector público.

Pero desde el punto de vista de la empresa ¿Qué se tiene que hacer ante este problema inflacionario?

En una de las obras más conocidas de Peter F. Drucker, nos dice: "antes de poder dirigir con éxito, resulta necesario conocer en forma precisa lo que se está dirigiendo...la inflación oculta, distorsiona y deforma la realidad de su empresa... y durante la inflación las cifras mienten. Aun se tiende a considerar el dinero como el patrón del valor y como el valor en sí mismo, pero durante la inflación esto es un engaño. Antes de que puedan administrarse los elementos fundamentales, es necesario ajustar a la inflación los hechos referentes a cualquier negocio: ventas, posición financiera, activo, pasivo y ganancias".²⁴

²⁴ *Ibidem*, p.50

Efectivamente, lo primero que se tiene que hacer en una empresa en épocas de inflación es ajustar nuestra información financiera, pues de no ser así, se tendrían utilidades ficticias e información distorsionada por la misma inflación. Es por ello que debemos de luchar para que logremos políticas en nuestras empresas y las decisiones que todos los días están tomando nuestros empresarios, sean sobre información actualizada y no sobre información ficticia, que es la que actualmente está produciendo la inflación.

En los últimos siete años ha disminuido al ser de un dígito y en el 2005 se alcanza la menor inflación de los últimos 30 años.

Sin embargo, se debe considerar que al medir el efecto inflacionario acumulado de los últimos 30, 20 ó 10 años si resulta una inflación elevada.

4.7 CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN

La inflación provoca grandes distorsiones en el funcionamiento del sistema económico debido a su previsibilidad. Si se pudiera predecir con absoluta exactitud la fecha y la cuantía de la subida de precios de cada uno de los productos, los únicos prejuicios provendrían del trabajo de corregir las etiquetas o los menús.

Los problemas provocados por la inflación se derivan precisamente de su imprevisibilidad ya que ni todos los productos ni todos los factores subirán sus precios al mismo tiempo ni en la misma proporción. Y cuanto mayor sea la tasa de inflación, más amplio será el margen de error en las

expectativas de los agentes económicos y por tanto mayor la sensación de inseguridad.

Otras de las principales consecuencias de la inflación son las siguientes:

1. El proceso inflacionario, un empuje inflacionario origina a otro y así sucesivamente: la inflación en si es una consecuencia, un sistema del desajuste económico del país. Una vez que se inicia es difícil remediarla.
2. Las injusticias en el reparto desigual de la riqueza: cuando hay inflación los que no tienen, tienen menos y los que tienen, tienen más. Salen ganando unos y pierden otros.

Salen ganando:

Los deudores: por la devaluación del dinero se endeudaron cuando el peso tenía un valor adquisitivo que no es lo mismo después de cierto tiempo.

Los vendedores: la inflación hace subir los precios. Se revalorizan los inventarios. Salen ganando ya que la inflación hace subir los precios y revaloriza las mercancías.

Salen perdiendo:

Los acreedores: porque prestaron dinero que valía en un tiempo, pero cuando regresan el dinero ya no es lo mismo. Reciben dinero con bajo poder adquisitivo.

Los compradores: por el alza de los precios.

Mecanismos productivos: es el proceso a través del cual nacen los productos que se van a poner en el mercado.

3. La acción sobre el comercio exterior frena las exportaciones de México hacia el extranjero y estimulan las importaciones.

4.8 EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Ante la situación en que vivimos, las normas de información financiera deben estar acordes a la época que se vive en estos días, por lo que se deben de actualizar y ubicarse en la situación inflacionaria que se tiene hoy en día.

Se dice que la contabilidad debe tener como características fundamentales la utilidad y la confiabilidad. Se aprecia que en estas épocas ya no se tiene confiabilidad, ni utilidad de la información financiera por toda la distorsión que se ha provocado, porque se han alterado y se han violado las normas de información financiera.

En algunos términos no se han tomado en cuenta para efectos de cuantificar "ciertos efectos que la afectan" se considera que la inflación es un evento económico y, por lo tanto, debería de cuantificarse para cumplir con lo mencionado en las normas de información financiera.

Otra de las normas contempla la posibilidad de ajustar las cifras por cambios en el nivel general de los precios, siempre y cuando se apliquen a todos los conceptos susceptibles de ser modificados. Es claro que a la fecha no se ha dado un ajuste de todas estas cifras para cumplir también con algunas de nuestras normas.

Es claro que en épocas inflacionarias y en los términos de los estados financieros tradicionales el contenido de los mismos no está cumpliendo su finalidad para juzgar los resultados de operación y la situación de la entidad con todo lo necesario.

Otro de los aspectos nos dice que los procedimientos contables que se requiere que sigan un proceso de cuantificación que permanezca en el tiempo, ha sido difícil llevarlo, ya que es obvio que en estas épocas inflacionarias no se están siguiendo los procedimientos de cuantificación que permanezca en el tiempo.

La información financiera que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos más importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios e igualmente es claro mencionar que en algunas entidades no se están mostrando los aspectos relevantes derivados de la inflación.

Por último, cabe mencionar que las operaciones y eventos así como los efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por lo tanto, cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere. Nuevamente aquí la situación de no reflejar en cada periodo los efectos inflacionarios.

4.9 MEDIDAS A TOMAR

Es indudable que la información financiera debe actualizarse para hacer frente a la época inflacionaria. En las empresas deberán tomar medidas que permitan establecer políticas sanas y, quizás, un poco conservadoras para hacer frente a las épocas inflacionarias. Es por eso que sería conveniente no sustraer recursos mediante el pago de dividendos que estén basados en utilidades ficticias. Lograr una estructura más favorable teniendo pasivos monetarios que superen a los

activos monetarios, los excedentes en efectivo no tenerlos en inversiones, para lo que se debe ejercer un mayor control en el manejo de recursos financieros, en el flujo de efectivo y quizás en activos fijos recurrir al arrendamiento financiero y asegurar precios fijos; llevar a cabo una política constante de revisión y sustitución de productos; implantar cláusulas de escalación, ajuste y reajuste de precios; en general, políticas que permitan sostener a la empresa ante esta situación inflacionaria, pero todas estas políticas ¿Cómo podríamos comprenderlas y determinarlas? Una de las medidas, quizá la más importante esta en proceder a la reexpresión de la información financiera, esto es, actualizar nuestra información financiera, tomando en cuenta los efectos de la inflación.

La información financiera preparada sobre la base de los valores históricos y presentados a través de los estados financieros, brinda información valiosa a los responsables de tomar decisiones, sobre todo, en épocas de estabilidad económica; sin embargo, cuando el fenómeno inflacionario aparece o se intensifica no es suficiente para revelar adecuadamente el efecto inflacionario sobre los niveles de precios. Por lo tanto, si en épocas inflacionarias no se actualizan las cifras en los estados financieros; es decir, si no se reconoce el efecto de la inflación en la información financiera, el análisis e interpretación de la misma y las decisiones tomadas en base en ella será inadecuada y consecuentemente la entidad no podrá alcanzar los objetivos fijados.

CAPÍTULO CINCO
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA B-10

5.1 NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA B-10

5.1.1. ANTECEDENTES DE LAS NIF B-10

La comisión de principios de contabilidad del IMCP en Septiembre de 1969 emite el boletín B 2 "estado de flujo de efectivo" el cual indicaba que los activos fijos deberían ser evaluados acreditándose a una cuenta del superávit por reevaluación.

La reevaluación era llevada a cabo por peritos especializados; así mismo, la depreciación deberá calcularse sobre todos los valores revaluados.

En 1973, la comisión emitió el boletín B 5 "registro de transacciones de moneda extranjera"; dicho boletín fue una solución para las entidades que operaban con moneda extranjera, en las circunstancias que operaban en ese momento. En septiembre de 1975, se publicó en la revista

“Contaduría pública” del IMCP, las conclusiones relativas a la proporción para el ajuste a los Estados Financieros por cambios en el nivel general de precios reconociendo:

Que la inflación afectaba significativamente la Información Financiera preparada con valores históricos. Para lograr que los estados financieros mostraran información relativamente correcta en periodo de alta inflación.

El IMCP a través de su Comisión de los principios de contabilidad generalmente aceptados emitió el Boletín B 7 “Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera”, a finales de 1979 y que constituye el antecedente inmediato del Boletín B 10. Durante su vigencia a partir de 1980 y hasta quedar sin efecto por la entrada en vigor del Boletín B 10, se tiene una serie de experiencias en su aplicación, que se recogen principalmente a través de una encuesta durante el año de 1981, y que son las investigaciones y discusiones a nivel técnico, que sirven de base para la emisión de este nuevo boletín sobre la reexpresión de la información financiera.

En 1984 se publicó el B-10 “Reconocimiento de los efectos de inflación de la información financiera” vigente a partir de los ejercicios que concluyeran el 31 de diciembre del mismo año, dejando sin efecto al Boletín B 7.

El objetivo de este boletín era establecer las normas relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera, que se ven afectadas por la inflación.

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación, y actualizar los siguientes rubros considerados como altamente significativos a un nivel de generalidad:

Inventario y costo de ventas: inmuebles, maquinaria y equipo, la depreciación del periodo, capital contable, costo integral de financiamiento, que debe integrar además de los intereses, el efecto por posición.

Esta norma tiene por objeto establecer las normas que deben observarse en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. La NIF B-10 fue aprobada por unanimidad para su emisión por el Consejo Emisor del CINIF en julio del 2007 para su publicación del año 2007. Estableciendo su entrada en vigor a partir del 1 de Enero del 2008.

En la década de los ochenta, cuando en nuestro país se registraban niveles de inflación sumamente altos, se emitió el Boletín B-10, Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera; generando de esta forma incrementar el grado de significación de la información financiera contenida en los estados financieros.

El CINIF considera que puede darse el caso de que en determinados periodos contables el Nivel de inflación sea bajo y, por lo tanto, sea irrelevante su reconocimiento contable; sin embargo, al cambiar el entorno económico haya la necesidad de reconocer los efectos de la inflación incluso de manera acumulativa, pues de no hacerlo, podría desvirtuarse la información financiera.

El CINIF menciona que lo adecuado es mantener la Norma relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación y se hizo necesario efectuar algunos cambios al anterior Boletín B-10 para adecuarlo a circunstancias actuales.

Se consideró conveniente modificar la norma para que solo este enfocada al reconocimiento de los efectos de la

inflación en la información financiera y no a la valuación de los activos netos. Es decir, la norma solo debe atender a la determinación de las cifras reexpresadas de los distintos valores.

5.2 ELABORACIÓN DE LA NIF B-10

Las "Normas de Información Financiera" (NIF) son un conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por la CINIF que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados por todos los usuarios de la información financiera.

Las NIF, incluyendo boletines y circulares que son aplicables para ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2006.

Las NIF se clasifican de la siguiente manera:

Serie NIF A Marco conceptual.

Serie NIF B Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto.

Serie NIF C Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros.

Serie NIF D Normas aplicables a problemas de determinación de resultados.

Serie NIF E Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores.

Siendo el objetivo de esta norma establecer las normas particulares para el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros.

La NIF B-10, Efectos de la inflación, está fundamentada en el Marco Conceptual de la Serie NIF A, particularmente en la NIF

A-2, postulados básicos de asociación de costos y gastos con ingresos, y establece que los ingresos deben de reconocerse en el periodo contable en el que se devengan, identificando los costos y gastos. La NIF B-10 perfecciona la asociación entre dichos ingresos, costos y gastos ya que lleva a presentarlos en unidades monetarias del mismo poder adquisitivo.

La NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros, requiere que el análisis del capital contable o patrimonio contable de una entidad se haga en un enfoque financiero; es decir, primero determinarse la cantidad de dinero o de poder adquisitivo que corresponde al mantenimiento de dicho capital o patrimonio y sobre esa base calcularse su crecimiento o disminución. Esta NIF coadyuva al cumplimiento de la NIF A-5, debido a que se requiere determinar el mantenimiento del capital contable y es por eso que a este importe, la NIF B-10 se le llama efecto de reexpresión.

Asimismo, la NIF B-10 tiene sustento en la NIF A-6, Reconocimiento y Valuación, en la cual establece la posibilidad de reexpresar cualquier valor utilizado para el reconocimiento de los activos netos de la entidad. Esta norma prevé que dicha reexpresión se haga con base en índices de precios que permitan determinar cifras más comparativas.

5.3 BASES DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA NIF B-10

La NIF B-10 entro en vigor el 1 de enero del 2008, pero tienen sus fundamentos en el marco conceptual en varias NIF que a continuación mencionare.

NIF A-1 ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

Esta NIF tiene como objetivo definir la estructura de las normas de información financiera y establecer el enfoque sobre el que se desarrolla el marco conceptual y las NIF particulares.

La NIF B-10 como norma particular, establece la norma sobre los efectos de los efectos de la inflación en la información financiera.

NIF A-2 POSTULADOS BÁSICOS

El objetivo de esta NIF es definir los postulados básicos en los cuales debe operar el sistema de información financiera.

NIF A-5 ELEMENTOS BÁSICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por lo que se refiere a los activos y pasivos que conforman parte del balance general, la NIF A-5 establece que deben cuantificarse en términos monetarios con suficiente confiabilidad; y con el capital contable o patrimonio contable establece que con el fin de asegurar la supervivencia de una entidad económica, es importante definir el enfoque a utilizar para analizar el mantenimiento de su capital contable o patrimonio contable.

NIF A-6 RECONOCIMIENTO Y VALUACIÓN

Los objetivos de esta norma son:

- Establecer criterios generales que deben utilizarse en la valuación, como reconocimiento inicial y posterior, de transacciones que han afectado económicamente a una entidad; así como,
- Definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación que forman parte de las nuevas particulares aplicables a los elementos integrantes de los estados financieros

5.4 CAMBIOS CON RESPECTO AL BOLETÍN B-10

Los cambios más importantes que presentan estas normas con respecto al Boletín B-10, son los siguientes:

- a) Índices de precios.- para efectos de determinar la inflación en un periodo determinado, existe la posibilidad de elegir, entre el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y el valor de las Unidades de Inversión (UDI).
- b) Valuación de inventarios a costo de reposición (costos específicos).- se elimina de esta norma el tema de valuación de inventarios a costo de reposición.
- c) Valuación de activos fijos de procedencia extranjera.- se deroga el método de valuación de activos de procedencia extranjera.
- d) Entornos económicos.- se establecen dos entornos económicos en los que puede operar la entidad en determinado momento: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado.
- e) Métodos de reexpresión.- dependiendo del tipo de entorno en el que opera la entidad, se establece lo siguiente:
 - a) en un entorno inflacionario, deben de reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral: y
 - b) en un entorno no inflacionario no deben de reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

- f) Desconexión de la contabilidad financiera.- se establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben de reconocerse los efectos de la inflación del periodo, que aunque en mínimo grado puede existir en este tipo de entorno.
- g) Reconexión de la contabilidad inflacionaria.- ante el cambio de un entorno económico no inflacionario a uno inflacionario, se establece que deben de reconocerse los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario.
- h) Resultados por tenencia de activos no monetarios (RETANM).- en párrafos transitorios, se requiere, en relación con el RETANM acumulado a la fecha de entrada en vigor de esta NIF, lo siguiente: a) reclasificarlo a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado; b) si es que no está realizado todavía, se requiere mantenerlo en el Capital Contable y reciclarlo a la unidad o pérdida neta de los periodos en los que se realice la partida que le dio origen. Por otro lado, se permite que las entidades que no puedan identificar el RETANM realizado del no realizado, reclasifiquen el total del RETANM acumulado a resultados a resultados acumulados. En virtud de que se eliminan los métodos de valuación que requieran el reconocimiento de un RETANM, este concepto tiende a desaparecer de los estados financieros una vez que se reinicie en su totalidad.
- i) Resultado por posición monetaria (REPOMO) patrimonial.- en párrafos transitorios, esta norma requiere reclasificar a resultados acumulados cualquier REPOMO

patrimonial segregado dentro del capital contable. Lo anterior se debe a que dicho concepto se considera un resultado devengado y realizado, por lo que no se justifica su presentación como un componente separado dentro del capital o patrimonio contable.

- j) Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.- se deroga la posibilidad de utilizar este rubro, dado que los dos conceptos que agrupaba tienden a desaparecer, RETANM Y REPOMO patrimonial.

5.5 IMPORTANCIA DE LA REEXPRESIÓN DE ACUERDO A LA NIF B-10

La reexpresión se originó como una respuesta contable, a los efectos de la inflación, para que la información financiera fuera la adecuada, asimismo para que cumpliera con las normas generalmente aceptadas por la contabilidad, dando el significado a la reexpresión de estados financieros, que sería la actualización de la información contenida en los estados financieros que contienen una partida que su valor se ve afectado por la inflación y muestran información errónea la cual se tiene que actualizar para conocer el valor real de los conceptos.

Los beneficios que se tienen de la reexpresión son muchos y algunos de ellos serian que:

- a) Nos ayuda que la información que se entrega a las empresas sea confiable
- b) Podemos compararla
- c) Nos permita realizar proyecciones financieras del negocio, evaluación de los resultados y si la empresa es rentable o no.

Actualmente se utilizan métodos aceptados para efectuar la reexpresión, que serían:

1. Ajuste por cambios en el nivel general de los precios: basados en expresar en pesos equivalentes a una fecha determinada los originalmente registrados, por medios de factores derivados del Índice Nacional De Precios Al Consumidor (INPC).

Sus ventajas y desventajas de este método serian:

VENTAJAS:

- Respetar todos los principios contables
- Es objetivo y comparable
- Los resultados pueden medirse y tienen cierto valor
- Permite la comparación de la información financiera
- Su costo es mínimo y fácil de utilizar

DESVENTAJAS:

- El índice no es común, no particular.
- El índice de precios generalmente no coincide con el de la partida.

Con este método las cuentas a reexpresar serían:

- Inventarios: ya que en él se expresa la cantidad de dinero que tenemos en ellos, por lo cual, la inflación modifica dicha cantidad.
- Costo de ventas: al haber inflación, el poder adquisitivo disminuye, por eso, es necesario modificar, la cantidad real que se gaste.
- Activos fijos: es regla general utilizar el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

La manera de reexpresar los estados financieros es:

a) Para efectos de llevar a cabo la reexpresión mensual de los estados financieros, es indispensable que los mismos hayan sido previamente re-expresados en el último ejercicio inmediato anterior, con el objeto de contar con las cifras bases de las cuales partiremos para realizar la reexpresión mensual.

b) Es necesario con los efectos financieros históricos correspondientes a los meses por los cuales se llevará a cabo la reexpresión de los estados financieros. Así como de los movimientos históricos existentes durante dichos períodos.

c) De los estados financieros antes comentados clasificaremos sus partidas en monetarias y no monetarias, pues de su acertada clasificación dependerá en mucho el éxito de la reexpresión.

d) Se determinará el resultado por posición monetaria correspondiente al período.

e) Se actualiza el inventario final que se presente en el estado de posición financiera relativo al mes de la actualización, para lo cual habremos de cancelar la actualización del inventario inicial realizada en el período inmediato anterior.

f) Se procede a calcular la actualización del costo de ventas mismo que deberá estar expresado, en cuanto a las partidas que lo integran, a pesos del mes a que se refiere la reexpresión.

g) El activo fijo, la depreciación acumulada y la depreciación del período que va a resultados se expresarán de acuerdo con el método de reexpresión elegido.

h) La actualización del capital contable se realizará en función de las partidas integrantes con dicho concepto y de los movimientos existentes en el período de reexpresión.

i) Se salda la cuenta de corrección por reexpresión y se realiza la hoja de trabajo en la que se concentran los movimientos históricos del mes, así como los ajustes derivados con motivo de la reexpresión, para finalmente presentar los estados financieros re-expresados.

CAPÍTULO SEIS
NO RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN UN
ENTORNO NO INFLACIONARIO

6.1 ENTORNO NO INFLACIONARIO EN 2008 Y 2009

En los términos de la NIF B-10, el entorno no inflacionario es cuando la inflación es menor al 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores.

La inflación en los tres ejercicios anuales anteriores a 2008 y 2009 es la siguiente:

EJERCICIO	%INFLACION	%INFLACION
<i>2005</i>	3.33	
<i>2006</i>	4.05	4.05
<i>2007</i>	3.75	3.75
<i>2008</i>		6.53
<i>SUMA</i>	11.3	14.33

25

²⁵ *Ibíd*em, p.97

La inflación acumulada de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 es de 11.13% y en 2009 es de 14.33% y menor al 26%, por lo cual los ejercicios de 2008 y 2009 se encuentran en un entorno no inflacionario.

6.2 DESCONEXIÓN DE LA CONTABILIDAD INFLACIONARIA

La NIF B-10 establece que al inicio de cada periodo contable anual, la entidad debe analizar si hubo cambio del entorno económico en que opera. En el ejercicio 2008, no es que haya un cambio de entorno económico en relación con 2007, sino que hasta 2007 se aplicaba el Boletín B-10, por lo cual se debe reexpresar la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. La NIF B-10 entro en vigor el 1° de enero de 2008 y, con base en esta norma, 2008 y 2009 es un entorno económico no inflacionario por lo cual se debe aplicar la normatividad de un entorno económico no inflacionario.

A partir del inicio del ejercicio de los años 2008 en adelante en que se confirma que es un entorno no inflacionario, la entidad debe dejar reconocer en sus estados financieros, los efectos de la inflación del periodo, o sea, desconexión de la contabilidad inflacionaria.

6.3 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

En el periodo del cambio, los estados financieros de periodos anteriores, para efectos de los estados financieros comparativos, deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados

financieros en que se aplicó el método integral, o Boletín B-10.

6.4 REVELACIÓN DEL CAMBIO DE ENTORNO

En el periodo de cambio debe revelarse en notas a los estados financieros el hecho de haber cambiado de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, y no haber reexpresado los estados financieros.

Se debe revelar la fecha de la última reexpresión reconocida en los estados financieros e igualmente se debe revelar el porcentaje de inflación del periodo por el que se presentan los estados financieros, así como el porcentaje de inflación acumulada de los ejercicios anuales anteriores.

6.5 RECLASIFICACIÓN DEL REPOMO PATRIMONIAL

Al 1º de enero de 2008, fecha en que entra en vigor la NIF B-10 las entidades que tengan su capital contable, por separado, algún REPOMO, derivado de reexpresiones anteriores deben reclasificarlo al rubro de resultados acumulados.

6.6 RECLASIFICACIÓN DEL RETANM

Al 1º de enero de 2008, fecha en que entro en vigor la NIF B-10, las entidades que tengan reconocido algún RETANM acumulado en el capital contable como parte de utilidades integrales de ejercicios anteriores, deben identificar la parte realizada de la no realizada.

El RETANM no realizado es el que se identifica con los inventarios o activos fijos existentes al 1° de enero del 2008. Este saldo debe mantenerse en el capital contable y al realizarse el activo que le dio origen, reclasificarse al estado de resultados del periodo de dicha realización.

El RETANM no realizado se presenta en el capital contable bajo el nombre de RETANM.

El RETANM realizado debe reclasificarse al rubro de resultados acumulados al 1° de enero de 2008.

Si para la entidad resulta impráctico la identificación del RETANM, puede reclasificarse a partir del 1° de enero de 2008, la totalidad del saldo del RETANM a resultados acumulados.

6.7 FUTURO DE LA REEXPRESIÓN EN MÉXICO

Con el pronóstico sexenal de la inflación en México, de menos de un dígito, es posible que en los próximos cinco años no se apliquen los efectos de la inflación en los estados financieros con base en la NIF B-10, tomando en cuenta que un entorno inflacionario es cuando se tenga una inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores de 26%.

Si consideramos un promedio de inflación en el sexenio de 2006-2012, entre 4% y 5%, no tendríamos en ese periodo inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores de más de 26% y por lo tanto no se aplicaría la NIF B-10.

6.8 CAMBIO DE UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO A UNO INFLACIONARIO. CONEXIÓN A LA CONTABILIDAD INFLACIONARIA

Como se ha venido comentando es posible que en los próximos años no se cambie a un entorno inflacionario, sin embargo, si esto sucedería la NIF B-10 establece que al confirmarse el cambio a un entorno inflacionario, la entidad debe reconocer los efectos de la inflación en la contabilidad financiera, o sea, conexión a la contabilidad inflacionaria.

La conexión a la contabilidad inflacionaria se cataloga como un cambio contable con base en la NIF B-1 y debe reconocerse mediante aplicación retrospectiva.

6.9 APLICACIÓN RETROSPECTIVA DE LA REEXPRESIÓN

De acuerdo con la NIF B-10 esto significa que los estados financieros básicos de periodos anteriores que se presentan comparativos con los del periodo actual deben ajustarse para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que estuvo en un entorno no inflacionario.

Los estados financieros comparativos deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del estado financiero más reciente.

Como es conveniente mencionar, la aplicación retrospectiva de la reexpresión implica el reconocimiento acumulado de los estados de la inflación, por lo que una sugerencia sería ir aplicando la reexpresión año por año, independientemente de que este en un entorno no inflacionario y, desde luego, no

incorporarse a los estados financieros, sino revelarse a través de notas y registrarlos en cuentas de orden.

Desde luego, lo que se comentó anteriormente no es lo que dispone la NIF B-10, pero con ello se estaría revelando el efecto inflacionario y, además, se conocería año con año, que como se comentó, puede darse el caso que en los futuros años no se tenga un entorno inflacionario, según la definición de la NIF B-10, o sea una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales de 26%.

CAPÍTULO SIETE

CASO PRÁCTICO

7.1 APLICACIÓN PRÁCTICA PROPUESTA DE REEXPRESIÓN CON LA NIF B-10 EN UN ENTORNO NO INFLACIONARIO

El hecho de no reconocer los efectos de reexpresión, no implica que no llevemos a cabo la reexpresión de la información financiera. En otras palabras, lo que la NIF B-10 nos pide es que no reconozcamos en la información financiera los efectos derivados de la reexpresión que han afectado a la entidad en un entorno no inflacionario.

Lo mencionado anteriormente nos permite sugerir, que en un entorno "no inflacionario", se sigan calculando los efectos de reexpresión y se registren en cuentas de orden, clasificadas por años, para que permitan, año con año, el registro de los efectos que no se han reconocido en la información financiera, de tal manera que cuando se den los supuestos de reconexión, se realice un traspaso de dichas

cuentas de orden a las cuentas de balance que le correspondan.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, hemos llevado a cabo la reexpresión con base en las normas establecidas por el Boletín B-10, vigente hasta esa fecha, por lo cual reconoceremos los efectos de la reexpresión en los estados financieros. Con la NIF B-10, en 2008, en un entorno no inflacionario se realiza la "desconexión de la contabilidad financiera", es decir no reconocer los efectos de la inflación, lo que implicaría que las entidades dejaran de calcular y de reconocer en su información la reexpresión de la información financiera.

Lo anterior, consideramos, representaría un error, toda vez que es muy probable que el "entorno no inflacionario" que ahora vivimos se dé por varios años, y cuando el futuro se den los supuestos de un "entorno inflacionario" y se deba llevar a cabo la reconexión de la contabilidad inflacionaria, lo que implica, que reexpresar e integrar la información de nuestros registros contables y movimientos por varios años.

Por consiguiente, el seguir efectuando la reexpresión y registrar sus efectos en cuentas de orden nos permitirá conocer los importes derivados de la reexpresión año con año e identificar el monto de las cifras reexpresadas que deberían de reconocer nuestra información financiera, lo cual preservaría en el tiempo, sin importar que se presenten supuestos como; cambios de administración, pérdida de información y registros, etc.

Para efectos de ilustrar la aplicación práctica de la NIF B-10, se ha elaborado un caso práctico que comprende la

aplicación de dichas normas en un entorno no inflacionario, que a continuación presentamos:

7.2 SUPUESTO PARA EL CASO PRÁCTICO

Escenario para determinar los efectos de reexpresión

1.- Realizaremos una primer reexpresión al 31 de diciembre de 2007, siguiendo las normas establecidas en el boletín B-10 vigente a dicha fecha.

La reexpresión se llevara a cabo mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) base 2002 = 100 publicado por el Banco de México.

7.3 ESTADOS FINANCIEROS

Tomamos como base los estados financieros históricos que la sociedad ha preparado al 31 de diciembre de 2007.

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, "LA MODERNA", S.A.

1.- estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2007.

2.- estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007 (cifras histórica).

3.- estado de variaciones en el capital contable del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007 (cifras históricas).

4.- análisis al capital contable al 31 de diciembre del 2007 (valores históricos).

5.- análisis del activo fijo al 31 de diciembre de 2007 (valores históricos).

6.- estados de situación financiera mensuales durante el ejercicio 2007 (cifras históricas).

7.- estado de resultados mensuales durante el ejercicio 2007
(cifras históricas)

1. DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA MODERNA, S.A.

1.1 Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre
de 2007 (cifras históricas).

	31 DIC 2007
Activo circulante	
Caja y bancos e inversiones	\$54,687.00
Cuentas por cobrar	102,778.31
Inventarios	148,562.00
Suma de activo circulante	\$306,027.31
FIJO	
Terreno	\$200,000.00
Edificio	450,000.00
Mobiliario y equipo	22,000.00
Equipo de transporte	60,000.00
Suma de activo fijo	\$732,000.00
Depreciación acumulada	\$(53,797.00)
Suma de activo fijo	\$678,203.00
Total activo	\$984,230.31
Pasivo	
Préstamo a corto plazo	\$33,807.33
Proveedores	28,325.00
Impuestos por pagar	200.00
Suma de pasivos	\$62,332.33
Capital contable	
Capital social	\$990,000.00
Reserva legal	18,030.00
Resultados acumulados	243,367.46
Resultado del ejercicio	(329,499.48)
Suma de Capital	\$921,897.98
Suma de pasivo y capital	\$984,230.31

1.2 Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007.

	EJERCICIO 2007
Ventas	\$3,250,428.00
Costo de ventas	(2,085,056.00)
Gasto de operación	(622,958.00)
Depreciación	(36,699.48)
Utilidad de operación	\$505,714.52
Otros ingresos	
Utilidad (perdida) en venta de activo fijo	0.00
Gastos financieros	(835,214.00)
Utilidad antes de ISR	(329,499.48)
ISR	0.00
UTILIDAD NETA	(329,499.48)

1.3 Estado de Variaciones en el Capital Contable del 1° de Enero de 2006 al 31 de Diciembre de 2007.

Concepto	Capital social
Saldo al 1° de enero de 2006	\$990,000.00
Traspaso a resultados acumulados	
Perdida del ejercicio 2007	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$990,000.00

1.4 Análisis del Capital Contable al 31 de Diciembre de
2007

Concepto	Mes	Año	Cifras históricas
Capital social			
Aportación	1	2004	\$700,000.00
Aportación	2	2005	290,000.00
Total			\$990,000.00
Reserva legal			
Aplicación de 2004	4	2005	\$5,460.00
Aplicación de 2005	4	2006	12,570.00
Total			\$18,030.00
Utilidades acumuladas			
Utilidad del ejercicio		2004	\$109,170.00
Utilidad del ejercicio		2005	207,177.46
Perdida del ejercicio		2006	(9,720.00)
Perdida del ejercicio		2007	(329,499.48)
Subtotal			\$ (22,872.02)
Aplicación reserva legal (utilidad 2004)	4	2005	\$(5,460.00)
Aplicación reserva legal (utilidad 2005)	4	2006	(12,570.00)
Pago de dividendos	5	2006	(45,230.00)
Subtotal			\$ (63,260.00)
Total			\$ (86,132.02)
Utilidad del ejercicio			
Perdida del ejercicio		2007	\$(329,499.48)
TOTALES			\$592,398.50

1.5 Análisis del Activo Fijo al 31 de diciembre de 2007

	Fecha de inv.				Depreciación		
Concepto	Mes	Año	Tasa de dep. anual	Importe de adquisición	Acumulada 31 de diciembre 2007	Tasa de depreciación	Importe de depreciación mensual
Terreno	1	2004		200,000.00			
Edificio	1	2004	2.00%	450,000.00	35,250.00	0.1667%	750.00
Mobiliario y equipo 01	5	2005	5.55%	13,000.00	1,864.00	0.4625%	60.12
Mobiliario y equipo 02	5	2005	5.55%	5,000.00	717.00	0.4625%	23.12
Mobiliario y equipo 03	7	2006	5.55%	4,000.00	315.00	0.4625%	18.50
				\$22,000.00	\$2,896.00		\$101.74
\$Equipo de transporte	1	2004	6.66%	60,000.00	15,651.00	0.5550%	333.00
					\$53,797.00		\$1,184.74

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2007

\$53,797.00

1.6 Estados de Situación Financiera al cierre del ejercicio 2007

Concepto	31-Dic-2007
ACTIVO	
Caja y bancos e inversiones	\$54,687.00
Cuentas por cobrar	102,778.31
Inventarios	148,562.00
Terrenos	200,000.00
Edificio	450,000.00
Mobiliario y equipo	22,000.00
Equipo de transporte	60,000.00
Depreciación acumulada	(53,797.00)
Suma activo	\$984,230.31
PASIVO Y CAPITAL	
Préstamo a corto plazo	\$33,807.33
Proveedores	28,325.00
Impuestos por pagar	200.00
Capital social	990,000.00
Reserva legal	18,030.00
Resultados acumulados	243,367.46
Resultado del ejercicio	(329,499.48)
Suma de pasivo y capital	\$984,230.31
Dep. acum. De edificio	\$(35,250.00)
Dep. acum. De mobiliario y equipo	(2,896.00)
Dep. acum. De equipo y transporte	(15,651.00)
Sumas	\$(53,797.00)

**7.4 REEXPRESIÓN INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CON
BOLETÍN B-10 VIGENTE HASTA LA FECHA**

**7.4.1 Reexpresión del Inventario Inicial al 31 de
Diciembre de 2007**

Las existencias al 31 de diciembre de 2007 representan dos meses de antigüedad por lo que se toma el factor promedio de los últimos dos meses de 2007.

Determinación del factor promedio de los dos últimos meses

INPC Nov-07	125.0470
INPC Dic-07	125.5640
Entre:	
Meses sumados	2
INPC Promedio	125.3055

Determinación del factor de actualización de inventario

INPC DIC-07	125.5640/
INPC PROMEDIO	125.3055 = 1.002062
Actualización del inventario	148562 x 1.002062 =
148868	
Importe de la actualización	148868 - 148562 = 306

**7.4.2 Reexpresión de Propiedades, Mobiliario y Equipo al
31 de Diciembre de 2007**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Concepto	Valor histórico a dic-07	INPC de dic-07	INPC de bases	Factor	Cifras reexpresadas dic-07	Efecto de reexpresión
				(2) / (3)	(1) * (4)	(5) - (1)
Terrenos						
Enero 2004	200,000.00	125.564 0	107.661 0	1.16629 0	233,258.00	33,258.00
Edificio						
Enero 2004	450,000.00	125.564 0	107.661 0	1.16629 0	524,831.00	74,831.00
Mobiliario y equipo						
Mayo 2005	13,000.00	125.564 0	113.556 0	1.10574 5	14,375.00	1,375.00
Mayo 2005	5,000.00	125.564 0	113.556 0	1.10574 5	5,529.00	529.00
Julio 2006	4,000.00	125.564 0	117.380 0	1.06972 2	4,279.00	279.00
	\$22,000.00				\$24,183.00	\$2,183.00
Equipo de transporte	60,000.00	125.564 0	107.661 0	1.16629 0	69,977.00	9,977.00
Total activo fijo	\$732,000.00				\$852,249.00	\$120,249.00

**7.4.3 Reexpresión de la Depreciación Acumulada de
Propiedades, Mobiliario y Equipo al 31 de Diciembre de
2007**

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Concepto	Valor bien reexpresado dic-07	Depreciación acumulada a dic-07 en %	Depreciación acumulada reexpresada	Depreciación acumulada histórica dic-07	Efecto de reexpresión
			(2) * (3)		(4) - (5)
Terrenos					
Enero 2004	233,258.00				
Edificio					
Enero 2004	524,831.00	7.83	41,094.26	35,250.00	5,844.26
Mobiliario y equipo					
Mayo 2005	14,375.00	14.35	2,062.81	1,864.00	198.81
Mayo 2005	5,529.00	14.35	793.41	717.00	76.41
Julio 2006	4,279.00	7.87	336.75	315.00	21.75
	\$24,183.00		\$3,192.97	\$2,896.00	\$296.97
Equipo de transporte					
Enero 2004	69,977	26.11	18,270.99	15,651	2,619.99
Total activo fijo	\$618,991.00		\$62,558.22	\$53,797.00	\$8,761.22

7.4.4 Reexpresión del Capital Contable al 31 de Diciembre de 2007

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Concepto	Valor histórico a dic-07	INPC de dic-07	INPC de movimiento	Factor	Cifras de reexpresadas dic-07	Efecto de reexpresión
				(2) / (3)	(1) * (4)	(5) - (1)
Cap. Social						
Aportación ene-04	700,000.00	125.5640	107.6610	1.166290	816,403.00	116,403.00
Aportación feb-05	290,000.00	125.5640	112.9290	1.111884	322,446.00	32,446.00
	\$990,000.00				\$1,138,849.00	\$148,849.00
R. Legal						
Aplicación reserva legal abr-05	5,460.00	125.5640	113.8420	1.102967	6,022.00	562.00
Aplicación reserva legal abr-06	12,570.00	125.5640	117.4810	1.068802	13,435.00	865.00
	\$18,030.00				\$19,457.00	\$1,427.00
Utili. Ejer. 2004	109,170.00	125.5640	109.6941	1.144674	124,964.00	15,794.00
Apli. Reser. legal (utilidad 2004)	(5,460.00)	125.5640	113.8420	1.102967	(6,022.00)	(562.00)
Utili. Ejer. 2005	207,177.46	125.5640	114.0688	1.100774	228,055.56	20,878.10
Apli. Reser. legal (utilidad 2005)	(12,570.00)	125.5640	117.4810	1.068802	(13,435.00)	(865.00)
Pago dividendos mayo 06	(45,230.00)	125.5640	116.9580	1.073581	(48,558.00)	(3,328.00)
Perdida ejercicio 2006	(9,720.00)	125.5640	118.2088	1.062221	(10,325.00)	(605.00)
	\$243,367.46				\$274,679.56	\$31,312.1
Utilidad ejercicio						
Utilidad ejercicio	(329,499.48)	125.5640	122.8980	1.021692	(336,647.00)	(7,147.52)
	\$(329,499.48)				\$(336,647)	\$(7,147.52)
Totales	\$921,897.98				\$1,096,338.56	\$174,440.58

**7.4.5 Resumen de la Actualización inicial al 31 de
Diciembre de 2007**

	(1)	(2)	(3)
Concepto	Imp. Reexp. a dic-07	Imp. Hist. dic- 07	Ajuste total
			(1) - (2) = (3)
Inventarios	148,868.00	148,562.00	306.00
Terrenos	233,258.00	200,000.00	33,258.00
Edificios	524,831.00	450,000.00	74,831.00
Mobiliario y equipo	24,183.00	22,000.00	2,183.00
Equipo de transporte	69,977.00	60,000.00	9,977.00
Dep. acum. Edificio	(41,094.26)	(35,250.00)	(5,844.26)
Dep. acum. Mob. y equipo	(3,192.97)	(2,896.00)	(296.97)
Dep. acum. Eq. Transporte	(18,270.99)	(15,651)	(2,619.99)
		INCRE. NETO EN EL ACTIVO	\$111,793.78
Capital social	(1,138,849.00)	(990,000.00)	(148,849.00)
Reserva legal	(19,457.00)	(18,030.00)	(1,427.00)
Result. acumulados	(274,679.56)	(243,367.46)	(31,312.10)
Utilidad del ejercicio	336,647.00	329,499.48	7,147.52
		INCREM. NETO EN PASIVO Y CAPITAL	(174,440.58)
		PERD. MONETARIA ACUMULADA	(62,646.80)

7.5 AJUSTES CORRESPONDIENTES

Efecto de reexpresión inventario	306.00		
Efecto de reexpresión terreno	3,325.00		
Efecto de reexpresión edificio	74,831.00		
Efecto de reexpresión mobiliario y equipo	2,183.00		
Efecto de reexpresión equipo de transporte	9,977.00		
Efecto de reexpresión utilidad del ejercicio	7,147.52		
PERDIDA MONETARIA ACUMULADA	62,646.80		
		Efecto de reexpresión dep. acum. Edificio	5,844.26
		Efecto de reexpresión dep. acum. mobiliario y equipo	296.97
		Efecto de reexpresión dep. acum. Eq. Transporte	2619.99
		Efecto de reexpresión capital social	148,849.00
		Efecto de reexpresión reserva legal	1,427.00
		Efecto de reexpresión utilidades acumuladas	31,312.10
SUMAS IGUALES	190,349.32		190,349.32

Ajuste inicial para registrar el resultado de la reexpresión al 31 de diciembre de 2007.

**7.5.1 Hoja de Trabajo de la Reexpresión del Estado de Posición
Financiera al 31 de Diciembre de 2007**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Concepto	Cifras históricas a dic-07	Efecto de reexpresión 2007		Cifras reexpresadas a dic-07	Cifras acumuladas por rubros
		Debe	Haber		
				(1) + (2) = (3)	
Caja y bancos	54,687.00			54,687.00	54,687.00
Cuentas por cobrar	102,778.31			102,778.31	102,778.31
Inventario	148,562.00			148,562.00	148,868.00
Edificio	450,000.00			450,000.00	524,831.00
Mobiliario y equipo	22,000.00			22,000.00	24,183.00
Equipo de transporte	60,000.00			60,000.00	69,977.00
Dep. acum. Edificio	(35,250.00)			(35,250.00)	(41,094.26)
Dep. acum. Mobiliario y equipo	(2,896.00)			(2,896.00)	(3,192.97)
Dep. acum. Eq. Transporte	(15,651.00)			(15,651.00)	(18,270.99)
Efecto de reexpresión		306.00		306.00	
Efecto de reexpresión terreno		33,258.00		33,258.00	
Efecto de reexpresión edificio		74,831.00		74,831.00	
Efecto de reexpresión mobiliario y equipo		2,183.00		2,183.00	
Efecto de reexpresión equipo de transporte		9,977.00		9,977.00	
Efecto de reexpresión dep. acum. Edificio			5,844.26	(5,844.26)	
Efecto de reexpresión dep. acum. Mobiliario y equipo			296.97	(296.97)	
Efecto de reexpresión dep. acum. Eq. Transporte			2,619.99	(2,619.99)	
TOTAL ACTIVO	\$984,230.31			\$1,096,024.09	\$1,096,024.09

				(1) - (2) + (3)	
Préstamos a corto plazo	33,807.33			33,807.33	33,807.33
Proveedores	28,325.00			28,325.00	28,325.00
Impuestos por pagar	200.00			200.00	200.00
Capital social	990,000.00			990,000.00	1,138,849.00
Reserva legal	18,030.00			18,030.00	19,457.00
Utilidades acumuladas	243,367.46			243,367.46	274,679.56
Utilidad (perdida) del ejercicio	(329,499.48)			(329,499.48)	(336,647.00)
Efecto de reexpresión capital social			148,849.00	148,849.00	
Efecto de reexpresión reserva legal			1,427.00	1,427.00	
Efecto de reexpresión utilidades acumuladas			31,312.10	31,312.10	
Efecto de reexpresión utilidad (perdida) del ejercicio		7,147.52		(7,147.52)	
Perdida monetaria acumulada		62,646.80		(62,646.80)	(62,646.80)
Total pasivo y capital	\$984,230.31	\$190,349.32	\$190,349.32	\$1,096,024.09	\$1,096,024.09

CAPÍTULO OCHO

CONCLUSIONES

8.1 Conclusiones

Después de haber llevado este trabajo de investigación se reflejó la importancia que se tiene al momento de reexpresar los estados financieros para que las empresas cuenten con valores reales en la información financiera.

Al emplear la reexpresión de la información financiera se pudo ver que los valores cambian con el tiempo, debido a la situación que se vive en nuestro país con respecto a la inflación que se tiene día con día, por eso se recomienda y es necesario que toda empresa tome en consideración la razón de utilizar la reexpresión de sus estados financieros para tener valores reales y actualizados para así poder tomar decisiones adecuadas.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaraz Rodríguez, Rafael, El emprendedor de Éxito, Editorial Mc Graw Hill, México 2001.

Benjamín Franklin, Enrique, Organización de Empresas, Editorial Mc Graw Hill, México 2000.

Calvo Langarica, Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Editorial Pac S.A. DE C.V. México 2001.

C.P. Domínguez Orozco, Jaime, Reexpresión con NIF B-10, Editorial ediciones fiscales ISEF, México 2009.

Galindo Munch, García Martínez, Fundamentos de Administración, Editorial Trillas, México, 2000.

Lara Flores, Elias, Primer Curso de Contabilidad, Editorial Trillas, Mexico 2004.

Romero López Álvaro Javier, Contabilidad Intermedia,
Editorial Mc Graw Hill, México 1997.

Boletines:

A-1 Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad
Financiera.

B-7 Revelación de los Efectos de la Inflación en la
Información Financiera.

B-10 Reconocimientos de los Efectos de la Inflación en la
Información Financiera.